

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

JUNTA DE EXTREMADURA

AÑO: 2023

**ESTADOS Y ANEXOS DE LA
CUENTA GENERAL
DEL
PRESUPUESTO**

Formulada por la directora de esta Entidad Dª. Lidia Calderón Sierra

- LEGISLACION APLICABLE -

- **LO 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.**
- **Ley 39/2015, de 1 de octubre -LPACAP-**
- **Ley 40/2015, de 1 de octubre -LRJSP-**
- **Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local -LRSAL-**
- **Orden de 17 de diciembre de 2020 por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Junta de Extremadura (DOE de 21 de diciembre de 2020).**

INDICE

1. BALANCE DE SITUACIÓN
2. CUENTA DE RESULTADOS
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

- 5.1.1.- PARTIDAS PRESUPUESTARIAS
- 5.1.2.- APLICACIONES ECONÓMICAS
- 5.1.3.- CLASIFICACIÓN PROGRAMAS
- 5.1.4.- GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO
- 5.1.5.- BOLSA DE VINCULACIÓN
- 5.1.6.- PROGRAMAS / CAPÍTULOS
- 5.1.7.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMAS

5.2.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS

- 5.2.1.- POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 5.2.2.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

6. MEMORIA

1. Organización y Actividad.
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Normas de reconocimiento y valoración.
5. Inmovilizado material.
6. Patrimonio público del suelo.
7. Inversiones inmobiliarias.
8. Inmovilizado intangible.
9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
10. Activos financieros.
11. Pasivos financieros.
12. Coberturas contables.
13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
14. Moneda extranjera.
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
16. Provisiones y contingencias.
17. Información sobre medio ambiente.
18. Activos en estado de venta.
19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
23. Valores recibidos en depósito.
24. Información presupuestaria.
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
26. Información sobre el coste de las actividades.
27. Indicadores de gestión.
28. Hechos posteriores al cierre.
29. Estado de conciliación bancaria.
30. Balance de comprobación 31/12/2023

1. BALANCE DE SITUACIÓN

EJERCICIO 2023
BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	E.J. 2023	E.J. 2022	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	E.J. 2023	E.J. 2022
206,(2806),(2906)	A) Activo no corriente I) Inmovilizado intangible 3. Aplicaciones informáticas II) Inmovilizado material 5. Otro inmovilizado material		80.334,70 3.404,73 3.404,73 76.929,97 76.929,97	98.539,88 9.237,44 9.237,44 89.302,44 89.302,44	100,101	A) Patrimonio neto I) Patrimonio 1. Patrimonio II) Patrimonio generado 1. Resultados de ejercicios anteriores 2. Resultado del ejercicio IV) Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados 1. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		1.156.291,09 120.000,00 120.000,00 1.020.593,27 986.091,15	1.135.289,30 120.000,00 120.000,00 992.706,09 738.207,85
214,215,216,217 ,218,219,(2814),(2815) ,(2816),(2817),(2818),(2819) ,(2914),(2915),(2916),(2917) ,(2918),(2919),(2999)					120				
4300,4310,4430,446 ,(4900)	B) Activo corriente III) Deudores y otras cuentas a cobrar 1. Deudores por operaciones de gestión		21.497.483,75 718.772,98 718.276,25	3.217.429,91 1.299.599,25 995.180,16	130,131,132	C) Pasivo corriente II) Deudas a corto plazo 4. Otras deudas		20.421.527,36 6.327,75 6.327,75	2.180.680,49 6.966,70 6.966,70
4301,4311,4431,440 ,441,442,449,(4901) ,550,555,558	2. Otras cuentas a cobrar VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 2. Tesorería		496,73 20.778.710,77 20.778.710,77	304.419,09 1.917.830,66 1.917.830,66	4003,4013,41313,4183 ,523,524,528,529 ,560,561	IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo 1. Acreedores por operaciones de gestión 2. Otras cuentas a pagar 3. Administraciones públicas		20.415.199,61 19.009.839,33 19.009.839,33 1.372.617,47 1.372.617,47	2.173.713,79 145.884,41 145.884,41 1.978.002,47 1.978.002,47
556,570,571,573 ,574,575					4000,4010,4130,41310 ,416,4180,522 4001,4011,410,41311 ,414,4181,419,550 ,554,559 475,476,477				
TOTAL ACTIVO (A+B)			21.577.818,45	3.315.969,79		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		21.577.818,45	3.315.969,79

2. CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2023

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2023	EJ.: 2022
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos			
72,73	a) Impuestos			
740,742	b) Tasas			
744	c) Contribuciones especiales			
745,746	d) Ingresos urbanísticos			
	2. Transferencias y subvenciones recibidas			
	a) Del ejercicio		50.551.957,91	1.904.451,84
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		50.545.072,52	1.897.566,45
	a.2) Transferencias		73.935,51	1.193.566,45
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		50.471.137,01	704.000,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		6.885,39	6.885,39
	3. Ventas y prestaciones de servicios			
700,701,702,703	a) Ventas			
0,704				
741,705	b) Prestación de servicios			
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor			
780,781,782,783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
0,784				
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		391.893,43	352.402,77
795	7. Excesos de provisiones			
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		50.943.851,34	2.256.854,61
	8. Gastos de personal			
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.076.071,75	-1.028.540,93
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales		-815.428,40	-788.387,92
(65)			-260.643,35	-240.153,01
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-49.586.562,57	0,00
	10. Aprovisionamientos			
(600),(601),(602),(605)	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos			-151.875,40
,(607),61				-151.875,40
(6941),(6942),(6943),7941	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
,7942,7943				
	11. Otros gastos de gestión ordinaria			
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-213.744,90	-521.840,86
(63)	b) Tributos		-213.744,90	-521.811,00
(676)	c) Otros			-29,86
(68)	12. Amortización del inmovilizado			
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-50.909.240,42	-1.715.233,34
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		34.610,92	541.621,27

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2023

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2023	EJ.: 2022
(690),(691),(692),(693) ,(6948),790,791,792 ,793,7948,799 770,771,772,773 ,774,(670),(671),(672) ,(673),(674) 7531 775,778 (678)	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro de valor 14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos		528,98 1.500,00 -971,02
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	34.610,92	542.150,25
7630 760 7631,7632 761,762,769,76454 ,(66454)	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas b.2) Otros		
(663) (660),(661),(662),(669) ,76451,(66451)	16. Gastos financieros a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros	-108,80	-4.233,82 -108,80
785,786,787,788 0,789	17. Gastos financieros imputados al activo		-4.125,02
7646,(6646),76459,(66459) 7640,7642,76452,76453 ,(6640),(6642),(66452),(664 53) 7641,(6641) 768,(668)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros a) Derivados financieros b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
796,7970,766,(6960) ,(6961),(6962),(6970),(666 ,7980,7981,7982,(6980) ,(6981),(6982),(6670)	19. Diferencias de cambio 20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros		-283.529,83 -283.529,83

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2023

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2023	EJ.: 2022
765,7971,7983,7984 ,7985,(665),(6671),6963 .,(6971),(6983),(6984),(6985) 755,756	b) Otros 21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-108,80	-287.652,01
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		34.502,12	254.498,24
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2023

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022		120.000,00	992.706,09	0,00	22.583,21	1.135.289,30
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2023 (A+B)		120.000,00	992.706,09	0,00	22.583,21	1.135.289,30
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2023		0,00	27.887,18	0,00	-6.885,39	21.001,79
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	34.502,12	0,00	-6.885,39	27.616,73
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-6.614,94	0,00	0,00	-6.614,94
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023 (C+D)		120.000,00	1.020.593,27	0,00	15.697,82	1.156.291,09

Otras Operaciones con la Entidad o Entidades Propietarias	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
I. Resultado económico patrimonial		34.502,12	254.498,24
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		0,00	0,00
1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
1.1 Ingresos		0,00	0,00
1.2 Gastos		0,00	0,00
2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
2.1 Ingresos		0,00	0,00
2.2 Gastos		0,00	0,00
3. Coberturas contables		0,00	0,00
3.1 Ingresos		0,00	0,00
3.2 Gastos		0,00	0,00
4. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		0,00	0,00
1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
3. Coberturas contables		0,00	0,00
3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
4. Subvenciones recibidas		-6.885,39	-6.885,39
Total (1+2+3+4)		-6.885,39	-6.885,39
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		27.616,73	247.612,85

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
 Operaciones Patrimoniales con la Entidad o Entidades Propietarias

EJERCICIO 2023

A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	2023	2022
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00	120.000,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
TOTAL	0,00	120.000,00
	0,00	

B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	2023	2022
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial	50.748.211,57	1.015.627,08
1. Transferencias y subvenciones	50.387.108,49	732.081,07
1.1 Ingresos	50.387.108,49	732.081,07
1.2 Gastos	0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes	0,00	0,00
2.1 Ingresos	0,00	0,00
2.2 Gastos	0,00	0,00
3. Otros	361.103,08	283.546,01
3.1 Ingresos	390.840,93	329.033,59
3.2 Gastos	-29.737,85	-45.487,58
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)	0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2. Otros	0,00	0,00
TOTAL (I+II)	50.748.211,57	1.015.627,08

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO: 2023

Fecha Obtención 30/09/2024
Pág. 1

	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
I. Flujos de Efectivo de las actividades de Gestión		19.542.603,54	
A) Cobros:		51.722.865,59	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		51.205.132,17	
6. Otros Cobros		517.733,42	
B) Pagos:		32.180.262,05	
7. Gastos de personal		1.053.757,43	
8. Transferencias y subvenciones concedidas		30.607.155,09	
10. Otros gastos de gestión		328.189,93	
12. Intereses pagados		108,80	
13. Otros pagos		191.050,80	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		19.542.603,54	
II. Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión		-37.977,87	
D) Pagos:		37.977,87	
5. Compra de inversiones reales		37.977,87	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-37.977,87	
IV. Flujos de Efectivo Pendientes de Clasificación		-643.745,56	
I) Cobros pendientes de aplicación		768.813,43	
J) Pagos pendientes de Aplicación		1.412.558,99	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-643.745,56	
VI. Incremento/Disminución Neta del Efectivo y Activos Líquidos equivalentes al efectivo (+I+II+III+IV+V)		18.860.880,11	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.917.830,66	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		20.778.710,77	

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1.-PRESUPUESTO DE GASTOS

- 1.- PARTIDAS PRESUPUESTARIAS**
- 2.- APLICACIONES ECONÓMICAS**
- 3.- CLASIFICACIÓN PROGRAMAS**
- 4.- GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO**
- 5.- BOLSAS DE VINCULACIÓN**
- 6.- PROGRAMAS/CAPÍTULO**
- 7.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA**

(2023)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO	
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS						
333A 10200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	69.790,00		69.790,00	64.648,70	64.648,70	64.648,70		5.141,30	
333A 13000	Retribuciones básicas. SUELDOS GRUPO I	314.213,00	9.565,14	323.778,14	270.286,24	270.286,24	270.286,24		53.491,90	
333A 13002	SUELDOS DEL GRUPO III	35.256,00		35.256,00	32.262,05	32.262,05	32.262,05		2.993,95	
333A 13005	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	16.516,00	675,94	17.191,94	15.137,20	15.137,20	15.137,20		2.054,74	
333A 13006	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO	11.396,00	572,60	11.968,60	9.377,64	9.377,64	9.377,64		2.590,96	
333A 13101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	123.098,00	4.367,86	127.465,86	104.451,14	104.451,14	104.451,14		23.014,72	
333A 13800	Personal Laboral. SUELDOS DEL GRUPO I	406.472,00		406.472,00	115.825,25	115.825,25	115.825,25		290.646,75	
333A 13801	Personal Laboral. SUELDOS DEL GRUPO II	42.398,00		42.398,00	145.657,20	145.657,20	145.657,20		-103.259,20	
333A 13808	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	108.651,00		108.651,00	57.782,98	57.782,98	57.782,98		50.868,02	
333A 16000	CUOTAS SOCIALES	357.179,00	5.002,96	362.181,96	260.643,35	260.643,35	238.329,03	22.314,32	101.538,61	
333A 20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones		29.737,85	29.737,85	29.737,85	29.737,85	29.737,85			
333A 20400	Arrendamientos de medios de transporte	16.000,00	-6.206,74	9.793,26	8.202,18	8.202,18	7.536,68	665,50	1.591,08	
333A 20600	Arrendamientos de equipos para procesos de información	1.540,00		1.540,00	1.506,47	1.506,47	1.506,47		33,53	
333A 21600	Equipos para procesos de información	3.500,00		3.500,00					3.500,00	
333A 22000	Ordinario no inventariable	4.500,00		4.500,00	1.038,88	1.038,88	1.021,33	17,55	3.461,12	
333A 22100	Energía eléctrica	4.500,00		4.500,00	1.757,93	1.757,93	1.757,93		2.742,07	
333A 22200	Servicios de telecomunicaciones	3.000,00		3.000,00	10.833,33	10.833,33	10.833,33		-7.833,33	
333A 22201	Postales Y MENSAJERÍA	500,00	7.000,00	7.500,00	80,21	80,21	80,21		7.419,79	
333A 22209	OTRAS Comunicaciones	1.000,00		1.000,00					1.000,00	
333A 22300	Transportes	30.196,00	1.614,76	31.810,76	10.131,93	10.131,93	10.131,93		21.678,83	
333A 22400	Primas de seguros	700,00		700,00	649,33	649,33	649,33		50,67	
333A 22601	Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00		3.000,00					3.000,00	
333A 22602	Publicidad y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	9.550,00		9.550,00	7.803,00	7.803,00	7.803,00		1.747,00	
333A 22699	Otros gastos diversos	101.354,00	3.027,68	104.381,68	35.991,97	35.991,97	34.675,43	1.316,54	68.389,71	
333A 22700	Limpieza y aseo	6.000,00		6.000,00	7.292,15	7.292,15	7.292,15		-1.292,15	
333A 22706	Estudios y trabajos técnicos	31.985,00		31.985,00	5.011,05	5.011,05	5.011,05		26.973,95	
333A 22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	19.500,00		19.500,00	8.364,78	8.364,78	7.737,82	626,96	11.135,22	
333A 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	93.871,00	22.990,00	116.861,00	58.797,02	58.797,02	53.306,04	5.490,98	58.063,98	
333A 23100	GASTOS DE VIAJE	10.500,00		10.500,00	26.546,82	26.546,82	26.546,82		-16.046,82	
333A 35900	Otros gastos financieros	13.000,00		13.000,00	108,80	108,80	108,80		12.891,20	
333A 48000	TRANSF. CTES. A Familias e Instituciones sin fines de lucro	10.798.351,00	38.792.211,57	49.590.562,57	49.586.562,57	49.586.562,57	30.607.155,09	18.979.407,48	4.000,00	
333A 62500	Mobiliario	3.000,00		3.000,00	2.737,02	2.737,02	2.737,02		262,98	
		Suma	12.640.516,00	38.870.559,62	51.511.075,62	50.879.225,04	50.879.225,04	31.869.385,71	19.009.839,33	631.850,58

(2023)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO	
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS						
333A	62600	Equipos para procesos de información	8.000,00		8.000,00	182,00	182,00	182,00		7.818,00	
333A	64000	BONO SOCIAL TÉRMICO. APLICACIONES INFORMÁTICAS.		16.863,07	16.863,07	11.737,00	11.737,00	11.737,00		5.126,07	
333A	64100	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	30.675,00		30.675,00					30.675,00	
			Suma	12.679.191,00	38.887.422,69	51.566.613,69	50.891.144,04	50.891.144,04	31.881.304,71	19.009.839,33	675.469,65

(2023)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10	Órganos de gobierno y personal directivo								
	102 Órganos de gobierno y personal directivo								
	10200 SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	69.790,00		69.790,00	64.648,70	64.648,70	64.648,70		5.141,30
	Total Concepto	69.790,00		69.790,00	64.648,70	64.648,70	64.648,70		5.141,30
	Total Artículo.	69.790,00		69.790,00	64.648,70	64.648,70	64.648,70		5.141,30
13	Personal Laboral								
	130 Laboral Fijo								
	13000 Retribuciones básicas. SUELDOS GRUPO I	314.213,00	9.565,14	323.778,14	270.286,24	270.286,24	270.286,24		53.491,90
	13002 SUELDOS DEL GRUPO III	35.256,00		35.256,00	32.262,05	32.262,05	32.262,05		2.993,95
	13005 COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	16.516,00	675,94	17.191,94	15.137,20	15.137,20	15.137,20		2.054,74
	13006 COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO	11.396,00	572,60	11.968,60	9.377,64	9.377,64	9.377,64		2.590,96
	Total Concepto	377.381,00	10.813,68	388.194,68	327.063,13	327.063,13	327.063,13		61.131,55
	131 Laboral temporal								
	13101 COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	123.098,00	4.367,86	127.465,86	104.451,14	104.451,14	104.451,14		23.014,72
	Total Concepto	123.098,00	4.367,86	127.465,86	104.451,14	104.451,14	104.451,14		23.014,72
	138 Personal Laboral. SUELDOS DEL GRUPO I								
	13800 Personal Laboral. SUELDOS DEL GRUPO I	406.472,00		406.472,00	115.825,25	115.825,25	115.825,25		290.646,75
	13801 Personal Laboral. SUELDOS DEL GRUPO II	42.398,00		42.398,00	145.657,20	145.657,20	145.657,20		-103.259,20
	13808 COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	108.651,00		108.651,00	57.782,98	57.782,98	57.782,98		50.868,02
	Total Concepto	557.521,00		557.521,00	319.265,43	319.265,43	319.265,43		238.255,57
	Total Artículo.	1.058.000,00	15.181,54	1.073.181,54	750.779,70	750.779,70	750.779,70		322.401,84
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador								
	160 Cuotas sociales								
	16000 CUOTAS SOCIALES	357.179,00	5.002,96	362.181,96	260.643,35	260.643,35	238.329,03	22.314,32	101.538,61

(2023)

Pág.

2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Concepto	357.179,00	5.002,96	362.181,96	260.643,35	260.643,35	238.329,03	22.314,32	101.538,61
	Total Artículo.	357.179,00	5.002,96	362.181,96	260.643,35	260.643,35	238.329,03	22.314,32	101.538,61
	Total Capítulo	1.484.969,00	20.184,50	1.505.153,50	1.076.071,75	1.076.071,75	1.053.757,43	22.314,32	429.081,75

(2023)

Pág.

3

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	Arrendamientos y cánones								
	202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones								
	20200 Arrendamientos de edificios y otras construcciones		29.737,85	29.737,85	29.737,85	29.737,85	29.737,85		
	Total Concepto		29.737,85	29.737,85	29.737,85	29.737,85	29.737,85		
	204 Arrendamientos de material de transporte								
	20400 Arrendamientos de medios de transporte	16.000,00	-6.206,74	9.793,26	8.202,18	8.202,18	7.536,68	665,50	1.591,08
	Total Concepto	16.000,00	-6.206,74	9.793,26	8.202,18	8.202,18	7.536,68	665,50	1.591,08
	206 Arrendamientos de equipos para procesos de información								
	20600 Arrendamientos de equipos para procesos de información	1.540,00		1.540,00	1.506,47	1.506,47	1.506,47		33,53
	Total Concepto	1.540,00		1.540,00	1.506,47	1.506,47	1.506,47		33,53
	Total Artículo.	17.540,00	23.531,11	41.071,11	39.446,50	39.446,50	38.781,00	665,50	1.624,61
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación								
	216 Equipos para procesos de información								
	21600 Equipos para procesos de información	3.500,00		3.500,00					3.500,00
	Total Concepto	3.500,00		3.500,00					3.500,00
	Total Artículo.	3.500,00		3.500,00					3.500,00
22	Material, suministros y otros								
	220 Material de oficina								
	22000 Ordinario no inventariable	4.500,00		4.500,00	1.038,88	1.038,88	1.021,33	17,55	3.461,12
	Total Concepto	4.500,00		4.500,00	1.038,88	1.038,88	1.021,33	17,55	3.461,12
	221 Suministros								
	22100 Energía eléctrica	4.500,00		4.500,00	1.757,93	1.757,93	1.757,93		2.742,07
	Total Concepto	4.500,00		4.500,00	1.757,93	1.757,93	1.757,93		2.742,07

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	222 Comunicaciones								
	22200 Servicios de telecomunicaciones	3.000,00		3.000,00	10.833,33	10.833,33	10.833,33		-7.833,33
	22201 Postales Y MENSAJERÍA	500,00	7.000,00	7.500,00	80,21	80,21	80,21		7.419,79
	22209 OTRAS Comunicaciones	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	4.500,00	7.000,00	11.500,00	10.913,54	10.913,54	10.913,54		586,46
	223 Transportes								
	22300 Transportes	30.196,00	1.614,76	31.810,76	10.131,93	10.131,93	10.131,93		21.678,83
	Total Concepto	30.196,00	1.614,76	31.810,76	10.131,93	10.131,93	10.131,93		21.678,83
	224 Primas de seguros								
	22400 Primas de seguros	700,00		700,00	649,33	649,33	649,33		50,67
	Total Concepto	700,00		700,00	649,33	649,33	649,33		50,67
	226 Gastos diversos								
	22601 Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	22602 Publicidad y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	9.550,00		9.550,00	7.803,00	7.803,00	7.803,00		1.747,00
	22699 Otros gastos diversos	101.354,00	3.027,68	104.381,68	35.991,97	35.991,97	34.675,43	1.316,54	68.389,71
	Total Concepto	113.904,00	3.027,68	116.931,68	43.794,97	43.794,97	42.478,43	1.316,54	73.136,71
	227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales								
	22700 Limpieza y aseo	6.000,00		6.000,00	7.292,15	7.292,15	7.292,15		-1.292,15
	22706 Estudios y trabajos técnicos	31.985,00		31.985,00	5.011,05	5.011,05	5.011,05		26.973,95
	22709 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	19.500,00		19.500,00	8.364,78	8.364,78	7.737,82	626,96	11.135,22
	22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	93.871,00	22.990,00	116.861,00	58.797,02	58.797,02	53.306,04	5.490,98	58.063,98
	Total Concepto	151.356,00	22.990,00	174.346,00	79.465,00	79.465,00	73.347,06	6.117,94	94.881,00
	Total Artículo.	309.656,00	34.632,44	344.288,44	147.751,58	147.751,58	140.299,55	7.452,03	196.536,86
23	Indemnizaciones por razón del servicio								

(2023)

Pág.

5

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	231 Locomoción								
	23100 GASTOS DE VIAJE	10.500,00		10.500,00	26.546,82	26.546,82	26.546,82		-16.046,82
	Total Concepto	10.500,00		10.500,00	26.546,82	26.546,82	26.546,82		-16.046,82
	Total Artículo.	10.500,00		10.500,00	26.546,82	26.546,82	26.546,82		-16.046,82
	Total Capítulo	341.196,00	58.163,55	399.359,55	213.744,90	213.744,90	205.627,37	8.117,53	185.614,65

(2023)

Pág.

6

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros								
	359 Otros gastos financieros								
	35900 Otros gastos financieros	13.000,00		13.000,00	108,80	108,80	108,80		12.891,20
	Total Concepto	13.000,00		13.000,00	108,80	108,80	108,80		12.891,20
	Total Artículo.	13.000,00		13.000,00	108,80	108,80	108,80		12.891,20
	Total Capítulo	13.000,00		13.000,00	108,80	108,80	108,80		12.891,20

(2023)

Pág.

7

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro								
	480 A Familias e Instituciones sin fines de lucro								
	48000 TRANSF. CTES. A Familias e Instituciones sin fines de lucro	10.798.351,00	38.792.211,57	49.590.562,57	49.586.562,57	49.586.562,57	30.607.155,09	18.979.407,48	4.000,00
	Total Concepto	10.798.351,00	38.792.211,57	49.590.562,57	49.586.562,57	49.586.562,57	30.607.155,09	18.979.407,48	4.000,00
	Total Artículo.	10.798.351,00	38.792.211,57	49.590.562,57	49.586.562,57	49.586.562,57	30.607.155,09	18.979.407,48	4.000,00
	Total Capítulo	10.798.351,00	38.792.211,57	49.590.562,57	49.586.562,57	49.586.562,57	30.607.155,09	18.979.407,48	4.000,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los								
	625 Mobiliario								
	62500 Mobiliario	3.000,00		3.000,00	2.737,02	2.737,02	2.737,02		262,98
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00	2.737,02	2.737,02	2.737,02		262,98
	626 Equipos para procesos de información								
	62600 Equipos para procesos de información	8.000,00		8.000,00	182,00	182,00	182,00		7.818,00
	Total Concepto	8.000,00		8.000,00	182,00	182,00	182,00		7.818,00
	Total Artículo.	11.000,00		11.000,00	2.919,02	2.919,02	2.919,02		8.080,98
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial								
	640 Gastos en inversiones de carácter								
	64000 BONO SOCIAL TÉRMICO. APLICACIONES INFORMÁTICAS.		16.863,07	16.863,07	11.737,00	11.737,00	11.737,00		5.126,07
	Total Concepto		16.863,07	16.863,07	11.737,00	11.737,00	11.737,00		5.126,07
	641 Gastos en aplicaciones informáticas								
	64100 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	30.675,00		30.675,00					30.675,00
	Total Concepto	30.675,00		30.675,00					30.675,00
	Total Artículo.	30.675,00	16.863,07	47.538,07	11.737,00	11.737,00	11.737,00		35.801,07
	Total Capítulo	41.675,00	16.863,07	58.538,07	14.656,02	14.656,02	14.656,02		43.882,05
	Total	12.679.191,00	38.887.422,69	51.566.613,69	50.891.144,04	50.891.144,04	31.881.304,71	19.009.839,33	675.469,65

(2023)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
33	CULTURA.								
	333 ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA								
	333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	12.679.191,00	38.887.422,69	51.566.613,69	50.891.144,04	50.891.144,04	31.881.304,71	19.009.839,33	675.469,65
	Total Gr. Progra...	12.679.191,00	38.887.422,69	51.566.613,69	50.891.144,04	50.891.144,04	31.881.304,71	19.009.839,33	675.469,65
	Total Política	12.679.191,00	38.887.422,69	51.566.613,69	50.891.144,04	50.891.144,04	31.881.304,71	19.009.839,33	675.469,65
	Total Área de Gasto	12.679.191,00	38.887.422,69	51.566.613,69	50.891.144,04	50.891.144,04	31.881.304,71	19.009.839,33	675.469,65
	Total	12.679.191,00	38.887.422,69	51.566.613,69	50.891.144,04	50.891.144,04	31.881.304,71	19.009.839,33	675.469,65

(2023)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 333 ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
333	102	10200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	69.790,00		69.790,00	64.648,70	64.648,70	64.648,70		5.141,30
			CTO 102 Órganos de gobierno y personal directivo	69.790,00		69.790,00	64.648,70	64.648,70	64.648,70		5.141,30
			ART. 10 Órganos de gobierno y personal directivo	69.790,00		69.790,00	64.648,70	64.648,70	64.648,70		5.141,30
333	130	13000	Retribuciones básicas. SUELDOS GRUPO I	314.213,00	9.565,14	323.778,14	270.286,24	270.286,24	270.286,24		53.491,90
333	130	13002	SUELDOS DEL GRUPO III	35.256,00		35.256,00	32.262,05	32.262,05	32.262,05		2.993,95
333	130	13005	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	16.516,00	675,94	17.191,94	15.137,20	15.137,20	15.137,20		2.054,74
333	130	13006	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO	11.396,00	572,60	11.968,60	9.377,64	9.377,64	9.377,64		2.590,96
			CTO 130 Laboral Fijo	377.381,00	10.813,68	388.194,68	327.063,13	327.063,13	327.063,13		61.131,55
			COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	123.098,00	4.367,86	127.465,86	104.451,14	104.451,14	104.451,14		23.014,72
333	131	13101	CTO 131 Laboral temporal	123.098,00	4.367,86	127.465,86	104.451,14	104.451,14	104.451,14		23.014,72
			Personal Laboral. SUELDOS DEL GRUPO I	406.472,00		406.472,00	115.825,25	115.825,25	115.825,25		290.646,75
			Personal Laboral. SUELDOS DEL GRUPO II	42.398,00		42.398,00	145.657,20	145.657,20	145.657,20		-103.259,20
333	138	13800	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	108.651,00		108.651,00	57.782,98	57.782,98	57.782,98		50.868,02
			CTO 138 Personal Laboral. SUELDOS DEL GRUPO I	557.521,00		557.521,00	319.265,43	319.265,43	319.265,43		238.255,57
			ART. 13 Personal Laboral	1.058.000,00	15.181,54	1.073.181,54	750.779,70	750.779,70	750.779,70		322.401,84
333	160	16000	CUOTAS SOCIALES	357.179,00	5.002,96	362.181,96	260.643,35	260.643,35	238.329,03	22.314,32	101.538,61
			CTO 160 Cuotas sociales	357.179,00	5.002,96	362.181,96	260.643,35	260.643,35	238.329,03	22.314,32	101.538,61
			ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	357.179,00	5.002,96	362.181,96	260.643,35	260.643,35	238.329,03	22.314,32	101.538,61
333	202	20200	CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	1.484.969,00	20.184,50	1.505.153,50	1.076.071,75	1.076.071,75	1.053.757,43	22.314,32	429.081,75
			Arrendamientos de edificios y otras construcciones		29.737,85	29.737,85	29.737,85	29.737,85	29.737,85		
			CTO 202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones		29.737,85	29.737,85	29.737,85	29.737,85	29.737,85		

(2023)

Pág.

2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 333 ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
333	204	20400	Arrendamientos de medios de transporte	16.000,00	-6.206,74	9.793,26	8.202,18	8.202,18	7.536,68	665,50	1.591,08
			CTO 204 Arrendamientos de material de transporte	16.000,00	-6.206,74	9.793,26					
333	206	20600	Arrendamientos de equipos para procesos de información	1.540,00		1.540,00	1.506,47	1.506,47	1.506,47	1.506,47	33,53
			CTO 206 Arrendamientos de equipos para procesos de información	1.540,00		1.540,00					
			ART. 20 Arrendamientos y cánones	17.540,00	23.531,11	41.071,11					
333	216	21600	Equipos para procesos de información	3.500,00		3.500,00	39.446,50	39.446,50	38.781,00	665,50	1.624,61
			CTO 216 Equipos para procesos de información	3.500,00		3.500,00					
			ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	3.500,00		3.500,00					
333	220	22000	Ordinario no inventariable	4.500,00		4.500,00	1.038,88	1.038,88	1.021,33	17,55	3.461,12
			CTO 220 Material de oficina	4.500,00		4.500,00					
333	221	22100	Energía eléctrica	4.500,00		4.500,00	1.757,93	1.757,93	1.757,93	1.757,93	2.742,07
			CTO 221 Suministros	4.500,00		4.500,00					
333	222	22200	Servicios de telecomunicaciones	3.000,00		3.000,00	10.833,33	10.833,33	10.833,33		-7.833,33
333	222	22201	Postales Y MENSAJERÍA	500,00	7.000,00	7.500,00	80,21	80,21	80,21		7.419,79
333	222	22209	OTRAS Comunicaciones	1.000,00		1.000,00	10.913,54	10.913,54	10.913,54	10.913,54	1.000,00
			CTO 222 Comunicaciones	4.500,00	7.000,00	11.500,00					
333	223	22300	Transportes	30.196,00	1.614,76	31.810,76	10.131,93	10.131,93	10.131,93	10.131,93	21.678,83
			CTO 223 Transportes	30.196,00	1.614,76	31.810,76					
333	224	22400	Primas de seguros	700,00		700,00	649,33	649,33	649,33	649,33	50,67
			CTO 224 Primas de seguros	700,00		700,00					
333	226	22601	Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00		3.000,00					3.000,00

(2023)

Pág.

3

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 333 ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO				
CL.Programa	CL.Económica		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS									
G. Prog.	Cto.	Subcto.												
333	226	22602	Publicidad y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	9.550,00	9.550,00	7.803,00	7.803,00	7.803,00		1.747,00				
333	226	22699	Otros gastos diversos	101.354,00	3.027,68	104.381,68	35.991,97	35.991,97	34.675,43	1.316,54	68.389,71			
			CTO 226 Gastos diversos	113.904,00	3.027,68	116.931,68	43.794,97	43.794,97	42.478,43	1.316,54	73.136,71			
333	227	22700	Limpieza y aseo	6.000,00		6.000,00	7.292,15	7.292,15	7.292,15		-1.292,15			
333	227	22706	Estudios y trabajos técnicos	31.985,00		31.985,00	5.011,05	5.011,05	5.011,05		26.973,95			
333	227	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	19.500,00		19.500,00	8.364,78	8.364,78	7.737,82	626,96	11.135,22			
333	227	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	93.871,00	22.990,00	116.861,00	58.797,02	58.797,02	53.306,04	5.490,98	58.063,98			
			CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	151.356,00	22.990,00	174.346,00	79.465,00	79.465,00	73.347,06	6.117,94	94.881,00			
			ART. 22 Material, suministros y otros	309.656,00	34.632,44	344.288,44	147.751,58	147.751,58	140.299,55	7.452,03	196.536,86			
333	231	23100	GASTOS DE VIAJE	10.500,00		10.500,00	26.546,82	26.546,82	26.546,82		-16.046,82			
			CTO 231 Locomoción	10.500,00		10.500,00	26.546,82	26.546,82	26.546,82		-16.046,82			
			ART. 23 Indemnizaciones por razón del servicio	10.500,00		10.500,00	26.546,82	26.546,82	26.546,82		-16.046,82			
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	341.196,00	58.163,55	399.359,55	213.744,90	213.744,90	205.627,37	8.117,53	185.614,65			
333	359	35900	Otros gastos financieros	13.000,00		13.000,00	108,80	108,80	108,80		12.891,20			
			CTO 359 Otros gastos financieros	13.000,00		13.000,00	108,80	108,80	108,80		12.891,20			
			ART. 35 Intereses de demora y otros gastos financieros	13.000,00		13.000,00	108,80	108,80	108,80		12.891,20			
			CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	13.000,00		13.000,00	108,80	108,80	108,80		12.891,20			
333	480	48000	TRANSF. CTES. A Familias e Instituciones sin fines de lucro	10.798.351,00	38.792.211,57	49.590.562,57	49.586.562,57	49.586.562,57	30.607.155,09	18.979.407,48	4.000,00			
			CTO 480 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	10.798.351,00	38.792.211,57	49.590.562,57	49.586.562,57	49.586.562,57	30.607.155,09	18.979.407,48	4.000,00			
			ART. 48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	10.798.351,00	38.792.211,57	49.590.562,57	49.586.562,57	49.586.562,57	30.607.155,09	18.979.407,48	4.000,00			

(2023)

Pág.

4

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 333 ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.798.351,00	38.792.211,57	49.590.562,57	49.586.562,57	49.586.562,57	30.607.155,09	18.979.407,48	4.000,00
333	625	62500	Mobiliario	3.000,00		3.000,00	2.737,02	2.737,02	2.737,02		262,98
			CTO 625 Mobiliario	3.000,00		3.000,00	2.737,02	2.737,02	2.737,02		262,98
333	626	62600	Equipos para procesos de información	8.000,00		8.000,00	182,00	182,00	182,00		7.818,00
			CTO 626 Equipos para procesos de información	8.000,00		8.000,00	182,00	182,00	182,00		7.818,00
			ART. 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los	11.000,00		11.000,00	2.919,02	2.919,02	2.919,02		8.080,98
333	640	64000	BONO SOCIAL TÉRMICO. APLICACIONES INFORMÁTICAS.		16.863,07	16.863,07	11.737,00	11.737,00	11.737,00		5.126,07
			CTO 640 Gastos en inversiones de carácter		16.863,07	16.863,07	11.737,00	11.737,00	11.737,00		5.126,07
333	641	64100	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	30.675,00		30.675,00					30.675,00
			CTO 641 Gastos en aplicaciones informáticas	30.675,00		30.675,00					30.675,00
			ART. 64 Gastos en inversiones de carácter inmaterial	30.675,00	16.863,07	47.538,07	11.737,00	11.737,00	11.737,00		35.801,07
			CAP. 6 INVERSIONES REALES	41.675,00	16.863,07	58.538,07	14.656,02	14.656,02	14.656,02		43.882,05
			TOTAL GR. PROGRA. 333	12.679.191,00	38.887.422,69	51.566.613,69	50.891.144,04	50.891.144,04	31.881.304,71	19.009.839,33	675.469,65

(2023)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	3	1	1.484.969,00	20.184,50	1.505.153,50	1.076.071,75	1.076.071,75	1.053.757,43	22.314,32	429.081,75
	3	2	341.196,00	58.163,55	399.359,55	213.744,90	213.744,90	205.627,37	8.117,53	185.614,65
	3	3	13.000,00		13.000,00	108,80	108,80	108,80		12.891,20
	3	4	10.798.351,00	38.792.211,57	49.590.562,57	49.586.562,57	49.586.562,57	30.607.155,09	18.979.407,48	4.000,00
	3	6	41.675,00	16.863,07	58.538,07	14.656,02	14.656,02	14.656,02		43.882,05
Suma			12.679.191,00	38.887.422,69	51.566.613,69	50.891.144,04	50.891.144,04	31.881.304,71	19.009.839,33	675.469,65

5.2.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS

1.- LIQUIDACIÓN ESTADO DE INGRESOS

- 1.- APLICACIONES PRESUPUESTARIAS**
- 2.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2023)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
39900	Otros ingresos diversos			18.459,01				18.459,01	1.052,50	17.406,51	18.459,01
39971	ENCARGO DIP. CÁCERES EVALUAC. ENERG. PARA	231.860,00		231.860,00	106.562,07			106.562,07	37.789,43	68.772,64	-125.297,93
39973	ENCARGO CONSEJ. SANIDAD ASIST. TÉCN. INSTR. ELENA	496.851,00		496.851,00	238.217,53			238.217,53	238.217,53		-258.633,47
39974	ENCARGO CONSEJ. HACIENDA ASIST. TÉCN. ACUERDO MARCO	43.961,00		43.961,00	28.654,82			28.654,82	28.654,82		-15.306,18
41018	TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	365.905,00		365.905,00	365.905,00			365.905,00	365.905,00		
41026	CONVENIO CONSEJ. EDUCACIÓN ADECUACIÓN	67.102,00		67.102,00							-67.102,00
41078	TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. BONO SOCIAL	10.789.401,00		10.789.401,00	10.789.401,00			10.789.401,00	10.789.401,00		
41079	TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. BONO SOCIAL		24.670.273,01	24.670.273,01	24.670.273,01			24.670.273,01	24.670.273,01		
41080	TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. BONO SOCIAL		14.168.791,63	14.168.791,63	14.168.791,63			14.168.791,63	14.168.791,63		
42090	Otras transferencias corrientes de la Administración General										
45000	Participación en los tributos de la Comunidad Autónoma										
45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de los convenios s										
45030	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscr										
45060	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios										
45080	Otras subvenciones corrientes de la Administración General d										
46040	De Entidades locales										
46048	APORTACIÓN DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	176.000,00		176.000,00	176.000,00			176.000,00	176.000,00		
46049	APORTACIÓN DIPUTACIÓN DE CACERES	176.000,00		176.000,00	176.000,00			176.000,00	176.000,00		
46101	De Diputaciones, Consejos o Cabildos. DIPUTACIÓN DE		19.193,27	19.193,27	19.193,27			19.193,27	19.193,27		
46102	De Diputaciones, Consejos o Cabildos. DIPUTACIÓN DE		10.544,58	10.544,58	10.544,58			10.544,58	10.544,58		
49400	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)				3.972,63			3.972,63	3.972,63		3.972,63
	Suma	12.347.080,00	38.868.802,49	51.215.882,49	50.771.974,55			50.771.974,55	50.685.795,40	86.179,15	-443.907,94

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2023)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
49478	PROGRAMA HORIZON 2020: PROYECTO CSP ERANET	41.821,00		41.821,00	52.950,60	82.530,30		-29.579,70	-29.579,70		-71.400,70
49480	PROGRAMA HORIZON 2020: PROYECTO RIPEET	12.434,00		12.434,00							-12.434,00
49701	Otras transferencias de la Unión Europea. INTERREG DECARB										
49702	Otras transferencias de la Unión Europea. INTERREG MONITOREE										
49703	Otras transferencias de la Unión Europea. INTERREG SHARERES										
70427	DEL ESTADO. DESARROLLO RURAL. INNOVACIÓN.	52.055,00		52.055,00	12.677,49			12.677,49		12.677,49	-39.377,51
71020	TRANSF. DE CAPITAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	11.000,00		11.000,00	11.000,00			11.000,00	11.000,00		
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General										
79500	Del FEOGA-Orientación				61.141,15			61.141,15	31.912,53	29.228,62	61.141,15
79584	COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG EUROPE): DECARB	25.519,00		25.519,00	20.984,91			20.984,91	20.984,91		-4.534,09
79587	COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG EUROPE):	96.741,00		96.741,00	36.945,13			36.945,13		36.945,13	-59.795,87
79588	COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG EUROPE):	92.541,00		92.541,00	38.289,06			38.289,06		38.289,06	-54.251,94
79591	COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG VI A POCTEP)		18.620,20	18.620,20	13.533,36			13.533,36		13.533,36	-5.086,84
	Suma	12.679.191,00	38.887.422,69	51.566.613,69	51.019.496,25	82.530,30		50.936.965,95	50.720.113,14	216.852,81	-629.647,74

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2023)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
39	Otros ingresos										
	399 Otros ingresos diversos										
	39900 Otros ingresos diversos				18.459,01			18.459,01	1.052,50	17.406,51	18.459,01
	39971 ENCARGO DIP. CÁCERES EVALUAC. ENERG. PARA PLANES EN EFIC.ENE	231.860,00		231.860,00	106.562,07			106.562,07	37.789,43	68.772,64	-125.297,93
	39973 ENCARGO CONSEJ. SANIDAD ASIST. TÉCN. INSTR. ELENA BANCO EUR.	496.851,00		496.851,00	238.217,53			238.217,53	238.217,53		-258.633,47
	39974 ENCARGO CONSEJ. HACIENDA ASIST. TÉCN. ACUERDO MARCO SUM.ELEC	43.961,00		43.961,00	28.654,82			28.654,82	28.654,82		-15.306,18
	Total Concepto	772.672,00		772.672,00	391.893,43			391.893,43	305.714,28	86.179,15	-380.778,57
	Total Artículo.	772.672,00		772.672,00	391.893,43			391.893,43	305.714,28	86.179,15	-380.778,57
	Total Capítulo	772.672,00		772.672,00	391.893,43			391.893,43	305.714,28	86.179,15	-380.778,57

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2023)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
41	De Organismos Autónomos de la Entidad Local										
	410 De Organismos Autónomos de la Entidad Local										
	41018 TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	365.905,00		365.905,00	365.905,00			365.905,00	365.905,00		
	41026 CONVENIO CONSEJ. EDUCACIÓN ADECUACIÓN ENERG.SOSTEN.CENTROS E	67.102,00		67.102,00							-67.102,00
	41078 TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. BONO SOCIAL TÉRMICO	10.789.401,00		10.789.401,00	10.789.401,00			10.789.401,00	10.789.401,00		
	41079 TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. BONO SOCIAL TÉRMICO		24.670.273,01	24.670.273,01	24.670.273,01			24.670.273,01	24.670.273,01		
	41080 TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. BONO SOCIAL TÉRMICO		14.168.791,63	14.168.791,63	14.168.791,63			14.168.791,63	14.168.791,63		
	Total Concepto	11.222.408,00	38.839.064,64	50.061.472,64	49.994.370,64			49.994.370,64	49.994.370,64		-67.102,00
	Total Artículo.	11.222.408,00	38.839.064,64	50.061.472,64	49.994.370,64			49.994.370,64	49.994.370,64		-67.102,00
42	De la Administración del Estado										
	420 De la Administración Gral. del Estado										
	42090 Otras transferencias corrientes de la Administración General										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
45	De Comunidades Autónomas										
	450 De la Administración General de las Comunidades Autónomas										
	45000 Participación en los tributos de la Comunidad Autónoma										
	45002 Transferencias corrientes en cumplimiento de los convenios s										

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2023)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	45030 Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscr										
	45060 Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios										
	45080 Otras subvenciones corrientes de la Administración General d										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
46	De Entidades locales										
	460 De Entidades locales										
	46040 De Entidades locales										
	46048 APORCIÓN DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	176.000,00		176.000,00	176.000,00			176.000,00	176.000,00		
	46049 APORCIÓN DIPUTACIÓN DE CÁCERES	176.000,00		176.000,00	176.000,00			176.000,00	176.000,00		
	Total Concepto	352.000,00		352.000,00	352.000,00			352.000,00	352.000,00		
	461 De Diputaciones, Consejos o Cabildos										
	46101 De Diputaciones, Consejos o Cabildos. DIPUTACIÓN DE BADAJOZ		19.193,27	19.193,27	19.193,27			19.193,27	19.193,27		
	46102 De Diputaciones, Consejos o Cabildos. DIPUTACIÓN DE CÁCERES		10.544,58	10.544,58	10.544,58			10.544,58	10.544,58		
	Total Concepto		29.737,85	29.737,85	29.737,85			29.737,85	29.737,85		
	Total Artículo.	352.000,00	29.737,85	381.737,85	381.737,85			381.737,85	381.737,85		
49	Del exterior										
	494 Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)										
	49400 Transferencias corrientes al exterior				3.972,63			3.972,63	3.972,63		3.972,63

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2023)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	49478 PROGRAMA HORIZON 2020: PROYECTO CSP ERANET	41.821,00		41.821,00	52.950,60	82.530,30		-29.579,70	-29.579,70		-71.400,70
	49480 PROGRAMA HORIZON 2020: PROYECTO RIPEET	12.434,00		12.434,00							-12.434,00
	Total Concepto	54.255,00		54.255,00	56.923,23	82.530,30		-25.607,07	-25.607,07		-79.862,07
	497 Otras transferencias de la Unión Europea										
	49701 Otras transferencias de la Unión Europea. INTERREG DECARB										
	49702 Otras transferencias de la Unión Europea. INTERREG MONITOREE										
	49703 Otras transferencias de la Unión Europea. INTERREG SHARERES										
	Total Concepto										
	Total Artículo.	54.255,00		54.255,00	56.923,23	82.530,30		-25.607,07	-25.607,07		-79.862,07
	Total Capítulo	11.628.663,00	38.868.802,49	50.497.465,49	50.433.031,72	82.530,30		50.350.501,42	50.350.501,42		-146.964,07

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2023)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
70	De la Administración General de la Entidad Local										
	704 De la Administración General NACIONAL										
	70427 DEL ESTADO. DESARROLLO RURAL. INNOVACIÓN. RENOV.AGROVOLTAICA	52.055,00		52.055,00	12.677,49			12.677,49		12.677,49	-39.377,51
	Total Concepto	52.055,00		52.055,00	12.677,49			12.677,49		12.677,49	-39.377,51
	Total Artículo.	52.055,00		52.055,00	12.677,49			12.677,49		12.677,49	-39.377,51
71	De Organismos Autónomos de la Entidad Local										
	710 De Organismos Autónomos de la Entidad Local										
	71020 TRANSF. DE CAPITAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	11.000,00		11.000,00	11.000,00			11.000,00	11.000,00		
	Total Concepto	11.000,00		11.000,00	11.000,00			11.000,00	11.000,00		
	Total Artículo.	11.000,00		11.000,00	11.000,00			11.000,00	11.000,00		
75	De Comunidades Autónomas										
	750 De la Administración General de las Comunidades Autónomas										
	75080 Otras transferencias de capital de la Administración General										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
79	Del exterior										
	795 Del FEOGA-Orientación										
	79500 Transferencias de capital al exterior				61.141,15			61.141,15	31.912,53	29.228,62	61.141,15
	79584 COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG EUROPE): DECARB	25.519,00		25.519,00	20.984,91			20.984,91	20.984,91		-4.534,09

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2023)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	79587 COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG EUROPE): MONITOREE	96.741,00		96.741,00	36.945,13			36.945,13		36.945,13	-59.795,87
	79588 COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG EUROPE): SHARERES	92.541,00		92.541,00	38.289,06			38.289,06		38.289,06	-54.251,94
	79591 COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG VI A POCTEP)		18.620,20	18.620,20	13.533,36			13.533,36		13.533,36	-5.086,84
	Total Concepto	214.801,00	18.620,20	233.421,20	170.893,61			170.893,61	52.897,44	117.996,17	-62.527,59
	Total Artículo.	214.801,00	18.620,20	233.421,20	170.893,61			170.893,61	52.897,44	117.996,17	-62.527,59
	Total Capítulo	277.856,00	18.620,20	296.476,20	194.571,10			194.571,10	63.897,44	130.673,66	-101.905,10
	Total	12.679.191,00	38.887.422,69	51.566.613,69	51.019.496,25	82.530,30		50.936.965,95	50.720.113,14	216.852,81	-629.647,74

5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2023

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	50.742.394,85	50.876.488,02		-134.093,17
b) Operaciones de capital	194.571,10	14.656,02		179.915,08
1.Total operaciones no financieras (a+b)	50.936.965,95	50.891.144,04		45.821,91
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	50.936.965,95	50.891.144,04		45.821,91
<u>AJUSTES</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			129.488,87	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			166.044,92	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-36.556,05	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				9.265,86

6.- MEMORIA

INDICE:

- 1. Organización y Actividad.**
- 2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.**
- 3. Bases de presentación de las cuentas.**
- 4. Normas de reconocimiento y valoración.**
- 5. Inmovilizado material.**
- 6. Patrimonio público del suelo.**
- 7. Inversiones inmobiliarias.**
- 8. Inmovilizado intangible.**
- 9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.**
- 10. Activos financieros.**
- 11. Pasivos financieros.**
- 12. Coberturas contables.**
- 13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.**
- 14. Moneda extranjera.**
- 15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.**
- 16. Provisiones y contingencias.**
- 17. Información sobre medio ambiente.**
- 18. Activos en estado de venta.**
- 19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.**
- 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.**
- 21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.**
- 22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.**
- 23. Valores recibidos en depósito.**
- 24. Información presupuestaria.**
- 25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.**
- 26. Información sobre el coste de las actividades.**
- 27. Indicadores de gestión.**
- 28. Hechos posteriores al cierre.**
- 29. Estado de conciliación bancaria.**
- 30. Balance de comprobación a 31/12/2023**

1. Organización y Actividad

El CONSORCIO “AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA”, con C.I.F. S-0600436J, con domicilio, según sus estatutos, en Badajoz, Avda. Antonio Masa Campos, número 26; constituido con duración indefinida en virtud de Convenio entre la Junta de Extremadura y las Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz suscrito el 23 de diciembre de 2021. La suscripción de dicho convenio ha sido acordada por las entidades intervenientes mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura de 15 de diciembre de 2021, acuerdo del Pleno de la Diputación de Cáceres de 25 de noviembre de 2021 y acuerdo del Pleno de la Diputación de Badajoz de 26 de noviembre de 2021.

En su cláusula séptima, figura que: "Con la finalidad de garantizar la continuidad de la actividad actual de AGENEX, incluidos sus vínculos obligacionales con terceros, las Administraciones intervenientes acuerdan promover en el seno de la Asamblea General de la asociación AGENEX, su disolución sin liquidación, mediante la cesión global de su activo y su pasivo a favor del Consorcio".

Con fecha 7 de enero de 2022 se publica el acuerdo de Constitución del Consorcio y sus Estatutos en el DOE y en los Boletines Oficiales de las Provincias de Cáceres y Badajoz.

Como consecuencia de la cesión, el CONSORCIO “AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA” se subroga en la totalidad de relaciones jurídicas que mantiene la “ASOCIACIÓN AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA” (incluidas las laborales, conforme a lo establecido en el artículo 44 del Estatuto de Trabajadores), sin solución de continuidad y sin afectar a las actuaciones que estén en pleno desarrollo, sin que se afecte a las relaciones obligacionales vigentes.

El Activo y Pasivo resultante de la disolución de la Asociación, se cede al Consorcio Agencia Extremeña de la Energía, según acuerdo de las Asambleas de ambas entidades, elevado a público mediante escritura otorgada, con fecha (3-06-2022), ante la Notario de Badajoz, Dña. María José del Castillo Vico, al número protocolo 930.

El 10 de junio de 2022 se da de alta el Consorcio Agencia Extremeña de la Energía en el censo de empresarios, profesionales y retenedores ante la Agencia Tributaria para iniciar su actividad.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

Esta memoria refleja la actividad del Consorcio desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023.

El Consorcio se constituye como una entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia y diferenciada de las Administraciones Públicas que lo integran. Goza de plena capacidad de obrar para administrar y disponer de sus bienes y para el cumplimiento de sus fines.

Al amparo de lo establecido por el artículo 51 de la LGACEX, del artículo 118 LRJSP y del artículo 57 LBRL, la Junta de Extremadura, la Diputación Provincial de Cáceres y la Diputación Provincial de Badajoz constituyen el Consorcio denominado “AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA - AGENEX”, como una entidad de derecho público que forma parte del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Forman parte del Consorcio en el momento de su constitución y, sin perjuicio de las entidades que puedan adherirse a él con posterioridad:

La Junta de Extremadura a través de la Consejería con competencia en materia de energía.

La Diputación Provincial de Cáceres.

La Diputación Provincial de Badajoz.

El Consorcio tiene su sede en la ciudad de Badajoz, Avenida Antonio Masa Campos nº26.

La finalidad esencial de la Entidad, definida en el artículo 8 de los Estatutos, consiste en apoyar al sector público de la Región en el diseño y ejecución de su política energética, asumiendo incluso las competencias que se le deleguen y llevando a cabo los encargos de prestaciones que se le encomiendan, asistirle en las tareas de información sobre las cuestiones energéticas y asesorarle, de forma objetiva, en la elaboración y seguimiento de sus proyectos energéticos.

La consecución de la finalidad perseguida deberá llevarse a cabo gestionando los recursos públicos de forma eficiente y dentro de los límites establecidos por los principios de sostenibilidad financiera y de estabilidad presupuestaria.

En el marco de la finalidad referida en el párrafo 1, las actuaciones a que está orientado el Consorcio son las siguientes:

a) El mantenimiento de una estructura estable de apoyo al desarrollo energético como herramienta de planificación. El Consorcio ofrecerá asesoramiento al sector público de la Comunidad extremeña en esta materia.

b) Favorecer la planificación de la gestión energética en su ámbito de actuación. A tal fin, gestionar las competencias que se le deleguen, en los términos que se fijen por su Administración titular.

c) Favorecer, y a través de ello potenciar, el incremento del autoabastecimiento energético.

d) Creación de empleo en el sector mediante la formación de técnicos y cualquier medida que sirva a tal finalidad.

e) A través de sus actuaciones, proteger el medioambiente, mediante la reducción de emisiones de dióxido de carbono y otros elementos contaminantes a la atmósfera.

f) Propiciar el diálogo, la interrelación y el trabajo conjunto de las instituciones, asociaciones y demás entidades que participan en el sector energético en la Región en aras de su desarrollo, así como servir de foro de encuentro e intercambio de los actores energéticos privados y públicos en Extremadura.

g) Elevar el grado de cohesión y conciencia entre los ciudadanos e instituciones, municipios y localidades, asociaciones y grupos, de cara a una gestión energética racional y coherente con los problemas existentes en el sector.

h) Gestionar y ejecutar los proyectos que se aprueben de entidades nacionales e internacionales.

i) Servir a las Administraciones participantes de vehículo de recepción y canalización de toda información relativa a la energía.

j) La realización de todo tipo de actividades de carácter material, técnico y de servicios que le puedan ser encomendadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, actuando en el marco de tales encargos de prestaciones como medio propio personificado de los miembros del Consorcio. A estos efectos podrá prestar asesoramiento y asistencia especializada en materia energética, concretada, a título ejemplificativo, en la realización de estudios, informes, dictámenes, verificaciones, controles y cualquier otra actividad de asesoramiento técnico y administrativo.

k) Participar en proyectos de investigación del sector energético con entidades, centros tecnológicos y otros entes dedicados a la investigación a fin de canalizar la actividad investigadora y la transferencia de conocimientos a la sociedad, incidiendo especialmente en el impulso de la I+D+i en el tejido empresarial extremeño.

l) Participar en foros y redes especializados en materia energética a nivel europeo y mundial.

m) Asesorar a entidades públicas extremeñas en la contratación de cuestiones energéticas, por ejemplo, de suministros y servicios energéticos.

n) Colaborar con las entidades públicas de cualquier otra administración especializadas en materia energética, por ejemplo, mediante la realización de actuaciones conjuntas, que, directa o indirectamente, redunden en beneficio del sector energético extremeño, mediante el intercambio de experiencias e información, o mediante las actividades conjuntas de formación técnica de personal y de intercambio de experiencia.

o) Organizar acciones formativas y de reciclaje profesional en materia de ahorro y eficiencia energética y uso de energías renovables.

p) Desarrollar programas de información y sensibilización al público general, especialmente a los consumidores de energía en materia de ahorro y diversificación energética. En el marco de tales actuaciones, le corresponderá actuar como Oficina de Información y Asesoramiento a la ciudadanía en materia de eficiencia energética y rehabilitación de edificios, energías renovables y movilidad sostenible.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

q) Animar y participar en experiencias y proyectos que persigan el cumplimiento de cualquiera de los objetivos reconocidos en estos Estatutos.

Estructura organizativa básica de la entidad

Sus órganos de dirección gobierno y administración son los siguientes:

a) De gobierno:

La Asamblea general.

La Presidencia.

La Vicepresidencia.

b) De administración y dirección:

La Dirección.

c) Consultivos:

Los que la Asamblea General acuerde crear para su asesoramiento y la organización de sus actividades.

Además, el Consorcio contará con una Secretaría.

La representación legal del Consorcio corresponderá a la Presidencia y, en su defecto, a la Vicepresidencia.

La Presidencia del Consorcio corresponderá a la persona titular de la Consejería de la Junta de Extremadura con competencias en materia de energía.

La Vicepresidencia corresponderá a las Presidencias de las Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz de forma rotatoria.

Las Vocalías corresponderá:

Dos personas en representación de la Consejería de la Junta de Extremadura titular de las competencias en materia de Energía.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

Una persona en representación de la Diputación Provincial de Cáceres.

Una persona en representación de la Diputación Provincial de Badajoz.

Número medio de empleados

El consorcio mantiene abierto dos centros de trabajo, uno en de Badajoz, Avenida Antonio Masa Campos nº26 y otro en Cáceres, Ronda de San Francisco nº3, con una plantilla media de 31,42 trabajadores.

Altos directivos	Hombres	0,92
	Mujeres	0,08
Coordinador General	Hombres	0,08
	Mujeres	0,00
Coordinador de Área	Hombres	1,00
	Mujeres	0,00
Jefes de Departamento	Hombres	4,00
	Mujeres	1,00
Técnicos 1	Hombres	13,25
	Mujeres	6,08
Técnicos 2	Hombres	3,00
	Mujeres	0,00
Administrativos	Hombres	1,00
	Mujeres	1,00
TOTAL		31,42

Estructura de su organización contable

El Consorcio está sujeto al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública a la que está adscrito, sin perjuicio de su sujeción a la legislación aplicable en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, y de que el Consorcio establezca otras formas complementarias para el estudio del rendimiento y productividad de la entidad (artículo 30 de sus estatutos)

El Presupuesto, la cuenta de Tesorería y demás cuentas auxiliares se elaborarán con arreglo a la normativa vigente en la materia para la Administración a la que se encuentre adscrito el Consorcio y deberán ser aprobadas por la Asamblea General.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

Se llevará una ordenada contabilidad analítica, en la forma prevista legalmente para los entes del sector público institucional de la Administración de adscripción.

El presupuesto del Consorcio formará parte de los presupuestos y se incluirá en la cuenta general de la Administración Pública de adscripción, debiendo ajustarse tanto en el momento de su aprobación como en caso de posteriores modificaciones, a lo establecido con carácter general en la normativa a la que aquella esté sujeta (artículo 31 de sus estatutos)

Por cada ejercicio económico se elaborará un presupuesto ordinario de gastos e inversiones, que no podrá exceder de los ingresos previstos para igual período. El ejercicio económico comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

El presupuesto del Consorcio tiene carácter limitativo, estando sujeto al Plan General de Contabilidad Pública, según dispone el artículo 132.3 a) de la citada Ley 5/2007, de 19 de abril.

El presupuesto será elaborado por la Dirección de AGENEX y posteriormente será elevado a la Asamblea General para su aprobación.

El régimen de tramitación del presupuesto, su contenido y modificaciones, así como obligaciones formales procedentes, seguirán la normativa en cada momento vigente de la Ley General de Hacienda Pública de Extremadura.

La inspección, fiscalización y control de la gestión desarrollada por el Consorcio estarán sujetos al régimen de la Administración pública a la que está adscrito, conforme a la normativa de aplicación, sin perjuicio de las atribuciones que, en virtud de lo establecido en los presentes Estatutos, corresponden a la Asamblea General (artículo.33 de sus estatutos)

En todo caso, se llevará a cabo una auditoría de las cuentas anuales que será responsabilidad del órgano de control de la Administración a la que está adscrito.

2. Gestión indirecta de los Servicios Públicos.

No existen.

3. Bases de presentación de las cuentas:

3.1. Imagen fiel: las cuentas se han formulado a partir de los registros contables de la Entidad, en base a lo regulado en Orden de 17 de diciembre de 2020 por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Junta de Extremadura (DOE de 21 de diciembre de 2020). Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria. En estos documentos quedan reflejadas con claridad y mostrando la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera de la entidad, el resultado económico patrimonial, así como la ejecución del presupuesto de conformidad con el Plan de Cuentas.

3.2. En relación con los requisitos, principios y criterios contables: En la elaboración de las Cuenta General, se ha tenido en cuenta el nuevo marco conceptual al que se refiere los punto 2º y 3º del nuevo marco conceptual de la contabilidad pública al que se refiere la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, reflejando toda la información incluida en las cuentas anuales los requisitos de claridad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad. Por otro lado, la contabilidad de la entidad se ha desarrollado a lo largo del presente ejercicio, de acuerdo con los principios económicos patrimoniales, referidos en el punto 2º, de gestión continuada, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación, importancia relativa, así como con los principios contables de carácter presupuestarios, y en especial los recogidos en el punto 3º de imputación presupuestaria y de desafectación.

3.3. Elementos de las Cuentas Anuales: Referidos por primera vez en el punto 4º del marco conceptual de la Instrucción de Contabilidad, definiéndose en cuatro apartados, siendo los primeros de ellos el patrimonio y la situación financiera, que se registra en el balance, los segundos el resultado económico patrimonial y otros ajustes en el patrimonio neto, que se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, la ejecución presupuestaria, en tercer lugar y a la que se refiere el estado de liquidación del presupuesto, y por último los movimientos de tesorería que tienen su reflejo en el estado de flujos de efectivo.

3.4. Comparación de la información: La totalidad de los documentos y estados financieros recogidos en la Cuenta General están ajustados a los modelos establecidos en la Orden HAP/1781/2013 de 20 de septiembre.

4. Normas de reconocimiento y valoración

a) Inmovilizado Intangible.

Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se ha valorado por su precio de adquisición; se han aplicado los criterios establecidos para el inmovilizado material por lo que respecta a la dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas, sin perjuicio de lo señalado en las normas siguientes con respecto a los bienes y derechos que a continuación se indican:

- Aplicaciones informáticas. - Se incluirán en el activo los programas de ordenador, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia entidad, utilizando los medios propios de que disponga y únicamente en los casos en que esté prevista su utilización en varios ejercicios.

En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

No existen contratos de arrendamiento financiero, por lo que no se establecen criterios de contabilización de contratos de arrendamientos financieros.

b) Inmovilizado Material, bienes destinados al uso general y patrimonio público del suelo.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye los gastos necesarios para su puesta en marcha. Asimismo, forma parte del coste de los bienes la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas a los bienes. En los bienes que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del inmovilizado material. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil son cargados directamente en la cuenta de gastos, teniendo su reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación y mejora que suponen un aumento

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

de su productividad o alargamiento de la vida útil del bien, se capitalizan como mayor coste de los respectivos bienes.

La dotación anual a la amortización se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

Pérdidas de carácter irreversible en el inmovilizado: Si se produce una disminución de valor de carácter irreversible y distinta de la amortización sistemática, se procederá a corregir la valoración del bien correspondiente, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y provocando una corrección del valor amortizable del bien.

Revalorizaciones: No será admisible la revalorización de los bienes que componen el inmovilizado, salvo en el caso de regularizaciones de valores legalmente establecidas.

c) Inversiones Inmobiliarias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

d) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

e) Permutas.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

f) Créditos y débitos por la actividad propia.

Las partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación

entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

g) Activos y pasivos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes.

1.- Activos financieros.

a. Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c. Activos financieros mantenidos para negociar.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se

considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se tiene en cuenta el patrimonio de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo

financiero cause baja o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo en cuestión se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o bien la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo producida por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable si se trata de inversiones en instrumento de patrimonio. La corrección valorativa por deterioro de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

f. Baja de activos financieros.

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

2. Pasivos financieros.

a. Débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se continúan valorando por dicho importe.

b. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos pasivos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c. Baja de pasivos financieros.

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

3. Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que el Consorcio realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio propio como una variación de los fondos propios y, en ningún caso, se reconocen como activos financieros del Consorcio ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

4. Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación de servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de arrendamiento o durante el período en el que se preste el servicio, de acuerdo con las normas sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no se efectúa el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

h) Existencias.

El Consorcio no posee ningún importe en este epígrafe.

i) Transacciones en moneda extranjera.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

j) Créditos y demás derechos no presupuestarios.

Se registrarán por el importe entregado. En el caso de créditos, la diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos deberá computarse como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devenguen, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán por el precio de venta, excluidos en todo caso los intereses incorporados al nominal del crédito, los cuales serán imputados como se indica en el párrafo anterior.

Los intereses devengados y no vencidos figurarán en cuentas de crédito del grupo 2 ó 5 en función de su vencimiento.

Se registrarán en dichas partidas de crédito los intereses implícitos que se devenguen, con arreglo a un criterio financiero, con posterioridad a la fecha de adquisición de los valores negociables.

Deberán practicarse las correcciones de valor que procedan, dotándose, en su caso, las correspondientes correcciones, para reflejar las posibles insolvencias que se presenten con respecto al cobro de los activos de que se trate.

k) Deudas y demás obligaciones no presupuestarias.

Figurarán en el Balance por su valor de reembolso. En su caso, la diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figurará separadamente en el activo del Balance; tal diferencia debe imputarse anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

Las deudas por compra de inmovilizado se valorarán por su nominal. Los intereses incorporados al nominal, excluidos los que se hayan integrado en el valor del inmovilizado, figurarán separadamente en el activo del Balance, imputándose anualmente a resultados en las cantidades que correspondan de acuerdo con un criterio financiero.

l) Derechos a cobrar presupuestarios y obligaciones presupuestarias.

Los derechos a cobrar presupuestarios figurarán por el importe a percibir.

Los derechos a cobrar procedentes de ingresos de Derecho Público habrán de valorarse por el importe determinado en el acto de liquidación que los genere, tanto procedan de ingresos sin contraprestación y de exacción obligatoria, como de prestaciones de servicios, realización de actividades y utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

Los derechos de cobro derivados de la venta de bienes conceptuados como existencias habrán de registrarse por el importe de la contraprestación a percibir por la venta, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles, ni los gastos satisfechos por cuenta del deudor, los cuales se integrarán en otras cuentas a cobrar no presupuestarias.

Los derechos de cobro derivados de otras prestaciones de servicios y cesiones de bienes patrimoniales, efectuadas en régimen de Derecho Privado, se registrarán por el importe de la contraprestación a percibir por los mismos, siguiéndose los mismos criterios que en el párrafo

anterior, en cuanto a los impuestos legalmente repercutibles y los gastos satisfechos por cuenta del deudor.

Los derechos de cobro derivados de la emisión de pasivos financieros se registrarán por el importe a percibir en el momento de la emisión.

Deberán realizarse las correcciones valorativas que procedan, dotándose, en su caso, las provisiones que reflejen el riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate.

Las obligaciones presupuestarias figurarán por el importe a satisfacer. Dicho valor, que debe considerarse como la cantidad a pagar en el momento de su vencimiento, estará formado por el principal de la deuda más, en su caso, las retribuciones implícitas que se pudieran haber pactado en la financiación de la operación.

En el caso de obligaciones por compra de existencias o de servicios figurarán por el importe de la contraprestación a realizar. Tal importe no comprenderá los impuestos legalmente deducibles, que se registrarán en cuentas a pagar no presupuestarias.

m) Impuesto sobre beneficios.

Es una entidad exenta del Impuesto sobre Sociedades y no está obligada a presentar declaración por dicho impuesto.

n) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden valorarse con fiabilidad y es probable que el Consorcio reciba los beneficios o rendimientos económicos derivado de la transacción.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos sólo se reconocen en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

o) Provisiones y contingencias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

p) Subvenciones, donaciones y legados.

El Consorcio recibe anualmente subvenciones para la financiación de sus actividades, concedidas por las Administraciones Públicas, para asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia.

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, el Consorcio sigue los criterios:

p1) Subvenciones, donaciones y legados de capital

Las subvenciones de capital recibidas por el Consorcio para su actividad propia siguen las siguientes normas:

Se registran en el momento de su concesión como Ingresos a distribuir en varios ejercicios, por el importe concedido, y se imputan a resultados a partir del momento en que el Consorcio tiene certeza absoluta de su cobro, en proporción al nivel de ejecución de las actividades que financian o a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

p2) Otras subvenciones, donaciones y legados corrientes:

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

a) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por el Consorcio para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) de la actividad propia han sido consideradas íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.

b) Dentro de las subvenciones no reintegrables, las de Tesorería, se imputarán al ejercicio de la siguiente forma:

- Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.
- Si se conceden con asignación a una finalidad concreta, y de acuerdo con el principio del devengo, los derechos de cobro habrán de reconocerse en el momento en el que se efectúen los correspondientes actos liquidatorios que lo cuantifiquen, con independencia de la fecha de cobro.

q) Negocios Conjuntos.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

r) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

5. Inmovilizado material:

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	AMORTIZACION EJERCICIO	SALDO FINAL
2150	38.751,76	0,00	0,00	3.560,21	35.191,55
2160	24.509,79	2.737,03	0,00	2.869,61	24.377,21
2170	21.544,37	182,00	0,00	8.044,61	13.681,76
2190	4.496,52	0,00	0,00	817,06	3.679,46
TOTAL	89.302,44	2.919,03	0,00	15.291,49	76.929,98

No se han producido pérdidas por deterioro o enajenación de bienes de inmovilizado material en

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

el ejercicio 2023.

El Consorcio no tiene bienes sujetos a garantía real o hipotecaria en el ejercicio 2023.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización en el ejercicio 2023.

El Consorcio ejerce su actividad en dos inmuebles cedidos por las Diputaciones de Badajoz y de Cáceres, situados en:

- Avda. Antonio Masa Campos, 26. 06011 – Badajoz
- Ronda de San Francisco, 3 - 1^a Planta. 10005 - Cáceres

6. Patrimonio Público del Suelo:

No existe reflejo contable en balance de los bienes calificados como Patrimonio Público del Suelo.

7. Inversiones Inmobiliarias:

No tiene reflejo contable ninguna inversión inmobiliaria, por no existir ninguna inversión calificada con tal en la entidad.

8. Inmovilizado Intangible:

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido las siguientes:

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	AMORTIZACION EJERCICIO	SALDO FINAL
2060	9.237,44	11.737,00	0,00	17.569,71	3.404,73
TOTAL	9.237,44	11.737,00	0,00	17.569,71	3.404,73

9. Arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar:

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

No existe, y por tanto no tiene reflejo contable, ningún activo adquirido mediante contrato en régimen de arrendamiento financiero.

10. Activos Financieros:

Los activos financieros que posee la entidad corresponden a créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual y a efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

11. Pasivos Financieros:

Los pasivos financieros que posee el Consorcio corresponden a las cuentas a pagar por operaciones habituales.

Los pasivos financieros formalizados por la entidad han sido clasificados en su totalidad como “Pasivos financieros a valor razonable”, de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas de Reconocimiento y Valoración de la Orden 1781/2013. Señalar que en relación con las operaciones de intercambio financiero y los avales concedidos no existen operaciones de este tipo en esta Entidad.

12. Tesorería y activos líquidos equivalentes:

Descripción	Saldo			Saldo
	inicial	Ingresos	Pagos	
Caja	446,37	300,00	375,10	371,27
BBVA 0464	219.971,04	60.280,16	72,60	280.178,60
Unicaja 0327	1.216.488,94	1.637.171,20	2.641.897,49	211.762,65
BBVA 2989	9.095,54	0,00	0	9.095,54
Unicaja 2138	471.828,77	1.173.589,06	394.363,62	1.251.054,21
Unicaja 5267	0,00	10.789.401,00	9.206.902,55	1.582.498,45
Unicaja 5301	0,00	24.671.111,78	21.396.141,31	3.274.970,47
Unicaja 9276	0,00	14.193.375,90	24.596,32	14.168.779,58
Total	1.917.830,66	52.525.229,10	33.664.348,99	20.778.710,77

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.

Nada reseñable.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

14. Moneda extranjera

No aplicable.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

En el ejercicio 2023, tanto en las transferencias y subvenciones recibidas como en las concedidas, se han aplicado los criterios de registro y valoración recogidos en la Norma 18 de las de reconocimiento y valoración contenidas en la Orden 1781/2013.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	SUBVENCIONES RECIBIDAS		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES
120230000004 - Proyecto Decarb	20.984,91	0,00	0,00	20.984,91	20.984,91	0,00
120230000006 -Proyecto Eranet	52.950,60	0,00	0,00	52.950,60	52.950,60	0,00
120230000007 -Proyecto Agrovoltáica	12.677,49	0,00	0,00	12.677,49	12.677,49	0,00
120230000008 -Proyecto Monitoree	36.945,13	0,00	0,00	36.945,13	36.945,13	0,00
120230000009 -Proyecto Shareres	38.289,06	0,00	0,00	38.289,06	38.289,06	0,00
120230000010 -Pryectos Transcom	5.476,21	0,00	0,00	5.476,21	5.476,21	0,00
120230000011 - Aportación anual patrono 2023 .- Junta de Extremadura	376.905,00	0,00	0,00	376.905,00	376.905,00	0,00
120230000012 - Aportación anual patrono 2023 .- Diputación de Badajoz	176.000,00	0,00	0,00	176.000,00	176.000,00	0,00
120230000013 - Aportación anual patrono 2023 .- Diputación de Cáceres	176.000,00	0,00	0,00	176.000,00	176.000,00	0,00
120230000036 - Bono Social Térmico 2021.	10.789.401,00	0,00	0,00	10.789.401,00	10.789.401,00	0,00
120230000039 - Bono Social Térmico 2022.	24.670.273,01	0,00	0,00	24.670.273,01	24.670.273,01	0,00
120230000040 - Bono Social Térmico 2023.	14.168.791,63	0,00	0,00	14.168.791,63	14.168.791,63	0,00
120230000043 -Proyecto Feenert	8.057,15	0,00	0,00	8.057,15	8.057,15	0,00
120230000045 - Proyecto Houseenvest	3.972,63	0,00	0,00	3.972,63	3.972,63	0,00
120230000046 - Proyecto Auna	439,47	0,00	0,00	439,47	439,47	0,00
120230000047 -Proyecto Agrores	9.373,06	0,00	0,00	9.373,06	9.373,06	0,00
120230000048 - Proyecto Agrores	22.100,00	0,00	0,00	22.100,00	22.100,00	0,00
120230000052 - PROYECTO LOCALCIR.	29.228,62	0,00	0,00	29.228,62	29.228,62	0,00

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

120230000049 - RECLASIFICACIÓN DE SALDOS 2023 SOCIOS. Proyecto Eranet	-82.530,30	0,00	0,00	-82.530,30	-82.530,30	0,00
AYUDA MONETARIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE OFICINA DE BADAJOZ 2023.-	19.193,27	0,00	0,00	19.193,27	19.193,27	0,00
AYUDA MONETARIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE OFICINA DE CÁCERES 2023.-	10.544,58	0,00	0,00	10.544,58	10.544,58	0,00
TOTAL	50.545.072,52	0,00	0,00	50.545.072,52	50.545.072,52	0,00

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
CUOTA ANUAL CLUSTER DE LA ENERGÍA 2023	****5482**	ASOCIACION CLÚSTER ENERGIA EXT	800,00	Varios	0,00
CUOTA ANUAL 2023 ATECYR.-	****6286**	ASOCIACION TÉCNICA ESP.CLIMAT Y REFRIGER (ATECYR)	75,00	Varios	0,00
FACTURA E23-003 DE 31.01.2023.CUOTA ANUAL ENERAGEN.-	****7720**	ASOCIACION DE AGENCIAS DE GESTION DE LA ENERGÍA	4.000,00	Varios	0,00
FACTURA B23001920 DE 07.07.2023.CUOTA ANUAL 2 ^a PARTE 2023	****6286**	ASOCIACION TÉCNICA ESP.CLIMAT Y REFRIGER (ATECYR)	75,00	Varios	0,00
BONO SOCIAL TERMICO 2021	***ARIO**	USUARIOS BONO SOCIAL TÉRMICO 2021	10.357.376,42	Varios	0,00
BONO SOCIAL TÉRMICO 2022	***ARIO**	USUARIOS BONO SOCIAL TÉRMICO 2022	23.983.807,54	Varios	0,00
BONO SOCIAL TERMICO 2023	***ARIO**	USUARIOS BONO SOCIAL TÉRMICO 2023	14.168.791,63	Varios	0,00
PAGOS REALIZADOS JUNIO 2023.BONO SOCIAL TÉRMICO 2021	***EEDO**	ACREEDORES VARIOS	33.623,97	Varios	0,00
PAGOS REALIZADOS JULIO 2023. BONO SOCIAL TÉRMICO 2021	***EEDO**	ACREEDORES VARIOS	7.310,18	Varios	0,00
PAGOS REALIZADOS AGOSTO 2023.BONO SOCIAL TÉRMICO 2021	***EEDO**	ACREEDORES VARIOS	28.218,36	Varios	0,00
PAGOS REALIZADOS SEPTIEMBRE 2023 BONO SOCIAL TÉRMICO 2021	***EEDO**	ACREEDORES VARIOS	127.472,62	Varios	0,00
PAGOS REALIZADOS OCTUBRE 2023. BONO SOCIAL TÉRMICO 2021	***EEDO**	ACREEDORES VARIOS	20.173,84	Varios	0,00
PAGOS REALIZADOS DICIEMBRE 2023. BONO SOCIAL TÉRMICO 2021	***EEDO**	ACREEDORES VARIOS	168.472,54	Varios	0,00
2023. BONO SOCIAL TÉRMICO 2022.	***EEDO**		285.832,50	Varios	0,00
PAGOS REALIZADOS OCTUBRE 2023.BONO SOCIAL TÉRMICO 2022.	***EEDO**	ACREEDORES VARIOS	27.833,05	Varios	0,00

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

PAGOS REALIZADOS DICIEMBRE 2023.BONO SOCIAL TÉRMICO 2022.	***EEDO**	ACREEDORES VARIOS	373.638,69	Varios	0,00
PAGOS REALIZADOS DICIEMBRE 2023. BONO SOCIAL TÉRMICO 2022.	***EEDO**	ACREEDORES VARIOS	-838,77	Varios	0,00
PAGOS MAYO BONO SOCIAL TERMICO 2021	***ARIO**	USUARIOS BONO SOCIAL TÉRMICO 2021	-100,00	Varios	0,00
TOTAL			49.586.562,57		

16. Provisiones y Contingencias:

No existen provisiones reconocidas en el balance del ejercicio.

17. Información sobre Medio Ambiente:

No se han reconocido obligaciones en el ejercicio 2023 con cargo a la política de gasto 17 “Medio Ambiente”

GRUPO DE PROGRAMAS (MEDIO AMBIENTE)		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	TOTAL	

18. Activos en estado de venta:

No existe en balance ningún activo calificado de esta naturaleza.

19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

GASTOS		EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022			INGRESOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	0,00	32.861,20	32.861,20	0,00	0,00	0,00	Ingresos de gestión ordinaria	50.943.851,34	
003	Otros Gastos	0,00	303.591,53	303.591,53	0,00	0,00	0,00	Ingresos financieros		
333	ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	50.876.488,02	0,00	50.876.488,02	0,00	0,00	0,00	OTROS INGRESOS	303.591,53	

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

TOTAL	50.876.488,02	336.452,73	51.212.940,75				TOTAL	51.247.442,87
--------------	---------------	------------	---------------	--	--	--	--------------	---------------

20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

No existen recursos gestionados por cuenta de otros Entes Públicos.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.

Esta información presenta, para las distintas cuentas y conceptos de operaciones no presupuestarias, el detalle de las realizadas en el ejercicio, mostrando su situación y movimientos, clasificados en los siguientes estados:

1. Estado de deudores no presupuestarios

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4490	10020	PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS			12,05	12,05		12,05
4490	10021	PAGOS EXCESIVOS. TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES	399,20			399,20	399,20	
4490	10022	PAGOS EXCESIVOS. ELECTROMAPS, S.L	119,88		5,28	125,16	125,16	
4490	10023	PAGO ANTICIPADO. REMUNERACIONES AL PERSONAL	308,48		878,62	1.187,10	878,62	308,48
4490	10901	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO. DEUDA A LARGO	35.551,67	-35.551,67				
4490	10902	URBANSOL DEUDA A LARGO PLAZO	94.008,08	-94.008,08				
4490	10903	INNOINVEST. DEUDA A LARGO PLAZO	115.507,92	-115.507,92				
4490	10904	LOCALCIR. DEUDA A LARGO PLAZO	58.523,86	-58.523,86				
TOTAL CUENTA			304.419,09	-303.591,53	895,95	1.723,51	1.402,98	320,53
TOTAL			304.419,09	-303.591,53	895,95	1.723,51	1.402,98	320,53

2. Estado de Acreedores no presupuestario

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREDITORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREDITORES PDET. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4190	20191	ANTICIPO BENITO RECIBIDO.	1.140,63			1.140,63		1.140,63
4190	20192	ANTICIPO RECIBIDO. JUNTA DE EXTREMADURA	11.674,09		29.353,11	41.027,20		41.027,20
4190	20193	ANTICIPO RECIBIDO. RIPEET	8.095,13		8.831,25	16.926,38		16.926,38
4190	20194	ANTICIPO RECIBIDO. SEXPE	4.066,12			4.066,12		4.066,12
TOTAL CUENTA			24.975,97		38.184,36	63.160,33		63.160,33
4750	20040	HACIENDA PUBLICA ACREDITORA POR I.V.A.	1.626,83		745,38	2.372,21	1.905,67	466,54
TOTAL CUENTA			1.626,83		745,38	2.372,21	1.905,67	466,54
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	26.608,69		114.616,83	141.225,52	113.467,57	27.757,95
TOTAL CUENTA			26.608,69		114.616,83	141.225,52	113.467,57	27.757,95
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	21.591,39		51.313,77	72.905,16	68.386,84	4.518,32
TOTAL CUENTA			21.591,39		51.313,77	72.905,16	68.386,84	4.518,32
5600	20080	FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO	6.327,75			6.327,75		6.327,75
TOTAL CUENTA			6.327,75			6.327,75		6.327,75
5610	20055	EMBARGOS JUDICIALES	638,95		5.755,82	6.394,77	6.394,77	
TOTAL CUENTA			638,95		5.755,82	6.394,77	6.394,77	
	TOTAL		81.769,58		210.616,16	292.385,74	190.154,85	102.230,89

3. Estado de partidas pendientes de aplicación:

a) Cobros pendientes de aplicación

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACION ES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5540	30011	INGRESOS PENDIENTES DE APLICACION			335,85	335,85	48,28	287,57
5540	30012	REPARTO SOCIOS SOLAR CV	11.177,61			11.177,61		11.177,61
5540	30013	REPARTO SOCIOS Housseenvest	562.883,05		3.972,63	566.855,68	566.855,68	
5540	30014	REPARTO SOCIOS FIRESPOL			206.756,74	206.756,74	206.756,74	
5540	30015	REPARTO SOCIOS AGRORES			276.503,19	276.503,19	276.503,19	
5540	30016	REPARTO SOCIOS ERANET	1.378.965,84		82.530,30	1.461.496,14	163.504,18	1.297.991,96
5540	30017	AUNA. COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN			439,47	439,47	439,47	
5540	30018	REPARTO SOCIOS PROYECTO ENERSELVES AA			198.275,25	198.275,25	198.275,25	
TOTAL CUENTA			1.953.026,50		768.813,43	2.721.839,93	1.412.382,79	1.309.457,14
TOTAL			1.953.026,50		768.813,43	2.721.839,93	1.412.382,79	1.309.457,14

b) Pagos pendientes de aplicación.

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACION ES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5550	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION			176,20	176,20		176,20
TOTAL CUENTA					176,20	176,20		176,20
TOTAL					176,20	176,20		176,20

22. Contratación Administrativa. Procedimientos de adjudicación.

Se informa sobre los diferentes procedimientos de adjudicación realizados en el ejercicio, según el registro de contratos, y de acuerdo con el modelo de la Orden HAP 1781/2013.

Tipo de contrato	Procedimiento abierto			Procedimiento restringido			Procedimiento negociado			Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Único criterio	Total	Multiplic. criterios	Único criterio	Total	Con publicidad	Sin publicidad	Total			
• De obra											5.160,50	5.160,50
• De suministro	22.770,00		22.770,00								4.665,30	27.435,30
• Patrimoniales												

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

• De gestión de servicios públicos												
• De servicios	12.666,80		12.666,80							65.799,21	78.466,01	
• De concesión de obra pública												
• De colaboración entre el sector público y el sector privado												
• De carácter administrativo especial												
• Otros												
TOTAL	35.436,80		35.436,80							75.625,01	111.061,81	

23. Valores recibidos en depósito.

Nada reseñable.

24. Información Presupuestaria

La información a suministrar versará sobre los siguientes aspectos, de acuerdo con el detalle de los cuadros adjuntos:

24.1 Ejercicio Corriente

1. Presupuesto de Gastos
 - a) Modificaciones de crédito.
 - b) Remanentes de Crédito.
 - c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto, con el detalle que se presentan en el cuadro adjunto.
2. Presupuesto de Ingresos
 - a) Proceso de gestión, se presenta la información sobre derechos anulados, cancelados y recaudación neta.
 - b) Devoluciones de ingresos.
 - c) Compromisos de ingresos.

24.2 Ejercicios Cerrados

1. Presupuesto de Gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados, se presentará para cada ejercicio la información de las obligaciones de presupuestos cerrados.
2. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados, se presentará para cada ejercicio la información de los derechos a cobrar de presupuestos cerrados.
3. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

24.3 Ejercicios Posteriores, no existen operaciones contables de este tipo en el presupuesto.

24.4 Ejecución de proyectos de gasto.

Se presenta en documento adjunto, la información individualizada de los diferentes proyectos de gastos que estuvieran en ejecución el 1 de enero y de los que se hubieran iniciado en el ejercicio.

24.5 Gastos con financiación afectada

Se presenta para cada gasto con financiación afectada de las desviaciones de financiación por agente, tanto del ejercicio como acumuladas.

24.6 Remanente de Tesorería

Se informa sobre el Remanente de Tesorería.

Para determinar el saldo de dudoso cobro se ha tenido en cuenta la antigüedad de las deudas pendientes de cobro, aplicándoles los porcentajes a los que se refiere el artículo 193 bis del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Cuadros adjuntos:

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
.333A.13000	Retribuciones básicas. SUELDOS GRUPO I				1.564,30	6.206,74		9.565,14			9.565,14
.333A.13005	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD				7.000,00			675,94			675,94
.333A.13006	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO				1.614,76			572,60			572,60
.333A.13101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL				3.027,68			4.367,86			4.367,86
.333A.16000	CUOTAS SOCIALES				22.990,00			3.438,66			5.002,96
.333A.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones				46.853,07			29.737,85			29.737,85
.333A.20400	Arrendamientos de medios de transporte				16.863,07						-6.206,74
.333A.22201	Postales Y MENSAJERÍA										7.000,00
.333A.22300	Transportes										1.614,76
.333A.22699	Otros gastos diversos										3.027,68
.333A.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales										22.990,00
.333A.48000	TRANSF. CTES. A Familias e Instituciones sin fines de lucro							38.839.064,64			38.792.211,57
.333A.64000	BONO SOCIAL TÉRMICO. APLICACIONES INFORMÁTICAS.										16.863,07
TOTAL					53.059,81	53.059,81		38.887.422,69			38.887.422,69

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
			INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2023	333A	10200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I				5.141,30	5.141,30
2023	333A	13000	Retribuciones básicas. SUELDOS GRUPO I				53.491,90	53.491,90
2023	333A	13002	SUELDOS DEL GRUPO III				2.993,95	2.993,95
2023	333A	13005	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD				2.054,74	2.054,74
2023	333A	13006	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO				2.590,96	2.590,96
2023	333A	13101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL				23.014,72	23.014,72
2023	333A	13800	Personal Laboral. SUELDOS DEL GRUPO I				290.646,75	290.646,75
2023	333A	13801	Personal Laboral. SUELDOS DEL GRUPO II				-103.259,20	-103.259,20
2023	333A	13808	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL				50.868,02	50.868,02
2023	333A	16000	CUOTAS SOCIALES			1.564,30	99.974,31	101.538,61
2023	333A	20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones					
2023	333A	20400	Arrendamientos de medios de transporte				1.591,08	1.591,08
2023	333A	20600	Arrendamientos de equipos para procesos de información				33,53	33,53
2023	333A	21600	Equipos para procesos de información				3.500,00	3.500,00
2023	333A	22000	Ordinario no inventariable				3.461,12	3.461,12
2023	333A	22100	Energía eléctrica				2.742,07	2.742,07
2023	333A	22200	Servicios de telecomunicaciones				-7.833,33	-7.833,33
2023	333A	22201	Postales Y MENSAJERÍA				7.419,79	7.419,79
2023	333A	22209	OTRAS Comunicaciones				1.000,00	1.000,00
2023	333A	22300	Transportes			1.614,76	20.064,07	21.678,83
2023	333A	22400	Primas de seguros				50,67	50,67
2023	333A	22601	Atenciones protocolarias y representativas				3.000,00	3.000,00
2023	333A	22602	Publicidad y DIVULGACIÓN INFORMATIVA				1.747,00	1.747,00
2023	333A	22699	Otros gastos diversos			3.027,68	65.362,03	68.389,71
2023	333A	22700	Limpieza y aseo				-1.292,15	-1.292,15

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág.

2

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
			INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2023	333A	22706	Estudios y trabajos técnicos				26.973,95	26.973,95
2023	333A	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales				11.135,22	11.135,22
2023	333A	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales				58.063,98	58.063,98
2023	333A	23100	GASTOS DE VIAJE				-16.046,82	-16.046,82
2023	333A	35900	Otros gastos financieros				12.891,20	12.891,20
2023	333A	48000	TRANSF. CTES. A Familias e Instituciones sin fines de lucro				4.000,00	4.000,00
2023	333A	62500	Mobiliario			262,98		262,98
2023	333A	62600	Equipos para procesos de información			7.818,00		7.818,00
2023	333A	64000	BONO SOCIAL TÉRMICO. APLICACIONES INFORMÁTICAS.			5.126,07		5.126,07
2023	333A	64100	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS			30.675,00		30.675,00
TOTAL						50.088,79	625.380,86	675.469,65

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DERECHOS ANULADOS

		EJERCICIO 2023			
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
49478	PROGRAMA HORIZON 2020: PROYECTO CSP ERANET			82.530,30	82.530,30
	TOTAL			82.530,30	82.530,30

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	EJERCICIO 2023
	TOTAL				

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN

RECAUDACIÓN NETA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	EJERCICIO 2023
39900	Otros ingresos diversos	1.052,50		1.052,50
39971	ENCARGO DIP. CÁCERES EVALUAC. ENERG. PARA PLANES EN EFIC.ENE	37.789,43		37.789,43
39973	ENCARGO CONSEJ. SANIDAD ASIST. TÉCN. INSTR. ELENA BANCO EUR.	238.217,53		238.217,53
39974	ENCARGO CONSEJ. HACIENDA ASIST. TÉCN. ACUERDO MARCO SUM.ELEC	28.654,82		28.654,82
41018	TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	365.905,00		365.905,00
41026	CONVENIO CONSEJ. EDUCACIÓN ADECUACIÓN ENERG.SOSTEN.CENTROS E			
41078	TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. BONO SOCIAL TÉRMICO	10.789.401,00		10.789.401,00
41079	TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. BONO SOCIAL TÉRMICO	24.670.273,01		24.670.273,01
41080	TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. BONO SOCIAL TÉRMICO	14.168.791,63		14.168.791,63
42090	Otras transferencias corrientes de la Administración General			
45000	Participación en los tributos de la Comunidad Autónoma			
45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de los convenios s			
45030	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscr			
45060	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios			
45080	Otras subvenciones corrientes de la Administración General d			
46040	De Entidades locales			
46048	APORTACIÓN DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	176.000,00		176.000,00
46049	APORTACIÓN DIPUTACIÓN DE CÁCERES	176.000,00		176.000,00
46101	De Diputaciones, Consejos o Cabildos. DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	19.193,27		19.193,27

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN

RECAUDACIÓN NETA**EJERCICIO 2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
46102	De Diputaciones, Consejos o Cabildos. DIPUTACIÓN DE CÁCERES	10.544,58		10.544,58
49400	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	3.972,63		3.972,63
49478	PROGRAMA HORIZON 2020: PROYECTO CSP ERANET	52.950,60	82.530,30	-29.579,70
49480	PROGRAMA HORIZON 2020: PROYECTO RIPEET			
49701	Otras transferencias de la Unión Europea. INTERREG DECARB			
49702	Otras transferencias de la Unión Europea. INTERREG MONITOREE			
49703	Otras transferencias de la Unión Europea. INTERREG SHARERES			
70427	DEL ESTADO. DESARROLLO RURAL. INNOVACIÓN. RENOV.AGROVOLTAICA			
71020	TRANSF. DE CAPITAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	11.000,00		11.000,00
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General			
79500	Del FEOGA-Orientación	31.912,53		31.912,53
79584	COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG EUROPE): DECARB	20.984,91		20.984,91
79587	COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG EUROPE): MONITOREE			
79588	COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG EUROPE): SHARERES			
79591	COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG VI A POCTEP)			
TOTAL		50.802.643,44	82.530,30	50.720.113,14

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO 2023								
APLIC. PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
49478	PROGRAMA HORIZON 2020: PROYECTO CSP ERANET			82.530,30	82.530,30		82.530,30	
	TOTAL			82.530,30	82.530,30		82.530,30	

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

COMPROMISOS CONCERTADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS CONCERTADOS			COMPROMISOS REALIZADOS	COMPROMISOS PENDIENTES DE REALIZAR A 31 DE DICIEMBRE	EJERCICIO 2023
		INCORPORADOS DE PTOS. CERRADOS	EN EL EJERCICIO	TOTAL			
	TOTAL						

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2023

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2022.333A.22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.215,45		2.215,45		2.215,45	
2022.333A.22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	98,80		98,80		98,80	
2022.333A.22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.680,04		2.680,04		2.680,04	
2022.333A.22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	117.568,27		117.568,27		117.568,27	
2022.333A.62500	MOBILIARIO	23.321,85		23.321,85		23.321,85	
		145.884,41		145.884,41		145.884,41	

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 30/09/2024

Pág. 1

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2022.46040	TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES LOCALES	7.125,00					7.125,00
2022.46048	TRANSFERENCIAS DE DIPUTACION DE BADAJOZ	44.408,00				44.408,00	
2022.46049	TRANSFERENCIAS DE DIPUTACION DE CACERES	271.614,28				271.614,28	
2022.49400	TRANSFERENCIAS PROGRAMAS COOPERACIÓN EUROPEA	125.887,39				51.538,69	74.348,70
2022.70400	TRANSFERENCIAS ESTATALES. MATERIA DE ENERGÍA	22.777,64				14.027,77	8.749,87
2022.79500	TRANSFERENCIAS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN EUROPEA	788.390,01				377.190,14	411.199,87
2022.79584	COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG EUROPE) DECARB	38.569,37		6.614,94		31.954,43	
TOTAL		1.298.771,69		6.614,94		790.733,31	501.423,44

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 30/09/2024

Pág. 1

DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2022.79584	COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG EUROPE) DECARB	6.614,94		6.614,94
	TOTAL	6.614,94		6.614,94

PRESUPUESTO DE INGRESOS**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	TOTAL					

EJERCICIOS CERRADOS

Fecha Obtención 30/09/2024
Pág. 1

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	EJERCICIO 2023		
	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- a) Operaciones corrientes			
- b) Operaciones de capital	-6.614,94		-6.614,94
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-6.614,94		-6.614,94
- c) Activos financieros			
- d) Pasivos financieros			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)	-6.614,94		-6.614,94

EJERCICIOS POSTERIORES**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.024	2.025	2.026	2.027	AÑOS SUCESIVOS
...						
	TOTAL					

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

Resumen de ejecución

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2023.3.AGENE.1.ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL CONSORCIO	2.023,00	1	748.706,95	635.636,28		635.636,28	635.636,28	113.070,67	SÍ
2023.3.AGENE.34.INTERREG EUROPE PROYECTO DECARB	2.023,00	2	25.519,00	4.614,89		4.614,89	4.614,89	20.904,11	SÍ
2023.3.AGENE.43.PROYECTO CSP ERANET. PROGRAMA HORIZON	2.023,00	2	41.821,00	32.922,31		32.922,31	32.922,31	8.898,69	SÍ
2023.3.AGENE.51.PROYECTO T. E. EDUCACIÓN. ADECUACIÓN	2.023,00	2	67.102,00	55.466,52		55.466,52	55.466,52	11.635,48	SÍ
2023.3.AGENE.52.PROYECTO RIPEET. PROGRAMA HORIZON	2.023,00	2	16.111,95	16.111,95		16.111,95	16.111,95		SÍ
2023.3.AGENE.55.PROYECTO AGROVOLTAICA. PRÁCTICAS	2.023,00	2	52.055,00	9.279,61		9.279,61	9.279,61	42.775,39	SÍ
2023.3.AGENE.61.ENCARGO COMUNIDADES ENERGÉTICAS.	2.023,00	2	231.860,00	127.450,56		127.450,56	127.450,56	104.409,44	SÍ
2023.3.AGENE.62.ENCARGO RENOWABE. INSTRUMENTO	2.023,00	2	496.851,00	247.361,98		247.361,98	247.361,98	249.489,02	SÍ
2023.3.AGENE.63.ENCARGO SUMINISTRO ELÉCTRICO.	2.023,00	2	43.961,00	25.303,18		25.303,18	25.303,18	18.657,82	SÍ
2023.3.AGENE.64.INTERREG EUROPE PROY MONITOREE	2.023,00	2	96.741,00	51.393,54		51.393,54	51.393,54	45.347,46	SÍ

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

Resumen de ejecución

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2023.3.AGENE.65.INTERREG EUROPE PROYECTO SHARERES	2.023,00	2	92.541,00	53.168,16			53.168,16	53.168,16	39.372,84
2023.3.AGENE.66.BONO SOCIAL TÉRMICO. AYUDAS DESTINADAS A	2.023,00	2	10.789.401,00	10.772.313,67			10.772.313,67	10.772.313,67	17.087,33
2023.3.AGENE.67.BONO SOCIAL TÉRMICO 2022	2.023,00	2	24.670.273,01	24.670.273,01			24.670.273,01	24.670.273,01	SÍ
2023.3.AGENE.68.BONO SOCIAL TÉRMICO 2023	2.023,00	1	14.168.791,63	14.168.791,63			14.168.791,63	14.168.791,63	SÍ
2023.3.AGENE.69.INTERREG VI A POCTEP. PROYECTO FEENERT	2.023,00	1	14.899,77	12.141,54			12.141,54	12.141,54	2.758,23
2023.3.AGENE.70.INTERREG VI A POCTEP. PROYECTO TRANSCOM	2.023,00	1	9.978,38	8.915,21			8.915,21	8.915,21	1.063,17
TOTAL			51.566.613,69	50.891.144,04			50.891.144,04	50.891.144,04	675.469,65

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

EJERCICIO 2023

ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2023	2024	2025	AÑOS SUCESIVOS
2023.3.AGENE.1	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL CONSORCIO AGENEX	113.070,67	0,00	0,00	0,00
2023.3.AGENE.34	INTERREG EUROPE PROYECTO DECARB	20.904,11	0,00	0,00	0,00
2023.3.AGENE.43	PROYECTO CSP ERANET. PROGRAMA HORIZON 2020. CINEA	8.898,69	0,00	0,00	0,00
2023.3.AGENE.51	PROYECTO T. E. EDUCACIÓN. ADECUACIÓN CENTROS EDUCATIVOS	11.635,48	0,00	0,00	0,00
2023.3.AGENE.55	PROYECTO AGROVOLTAICA. PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y PRODUCCIÓN ENERGÍA RENOVABLE	42.775,39	0,00	0,00	0,00
2023.3.AGENE.61	ENCARGO COMUNIDADES ENERGÉTICAS. DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	104.409,44	0,00	0,00	0,00
2023.3.AGENE.62	ENCARGO RENOWABE. INSTRUMENTO ELENA DEL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	249.489,02	0,00	0,00	0,00
2023.3.AGENE.63	ENCARGO SUMINISTRO ELÉCTRICO. ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO DEL ACUERDO MARCO	18.657,82	0,00	0,00	0,00
2023.3.AGENE.64	INTERREG EUROPE PROY MONITOREE	45.347,46	0,00	0,00	0,00
2023.3.AGENE.65	INTERREG EUROPE PROYECTO SHARERES	39.372,84	0,00	0,00	0,00
2023.3.AGENE.66	BONO SOCIAL TÉRMICO. AYUDAS DESTINADAS A PALIAR LA POBREZA	17.087,33	0,00	0,00	0,00
2023.3.AGENE.69	INTERREG VI A POCTEP. PROYECTO FEENERT	2.758,23	0,00	0,00	0,00
2023.3.AGENE.70	INTERREG VI A POCTEP. PROYECTO TRANSCOM	1.063,17	0,00	0,00	0,00
TOTAL		675.469,65	0,00	0,00	0,00

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2023

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2023.3.AGENE.1	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL CONSORCIO AGENEX	S0611001I JUNTA DE EXTREMADURA	-41018-TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	0,4887	55.259,44		55.259,44	
2023.3.AGENE.1	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL CONSORCIO AGENEX	S0611001I JUNTA DE EXTREMADURA	-71020-TRANSF. DE CAPITAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	0,0147	1.661,23		1.661,23	
2023.3.AGENE.1	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL CONSORCIO AGENEX	P0600000D DIPUTACION DE BADAJOZ	-46048-APORTACIÓN DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	0,2351	26.579,74		26.579,74	
2023.3.AGENE.1	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL CONSORCIO AGENEX	P0600000D DIPUTACION DE BADAJOZ	-46101-De Diputaciones, Consejos o Cabildos. DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	0,0256	2.898,59		2.898,59	
2023.3.AGENE.1	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL CONSORCIO AGENEX	P1000000H DIPUTACION DE CACERES	-46049-APORTACIÓN DIPUTACIÓN DE CÁCERES	0,2351	26.579,74		26.579,74	
2023.3.AGENE.1	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL CONSORCIO AGENEX	P1000000H DIPUTACION DE CACERES	-46102-De Diputaciones, Consejos o Cabildos. DIPUTACIÓN DE CÁCERES	0,0141	1.592,46		1.592,46	
2023.3.AGENE.34	INTERREG EUROPE PROYECTO DECARB	B39700877 S.C. INTERREG EUROPE	-79584-COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG EUROPE): DECARB	1,0000	16.370,02		16.370,02	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2023

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2023.3.AGENE.43	PROYECTO CSP ERANET. PROGRAMA HORIZON 2020. CINEA	CINEA THE EUROPEAN CLIMATE, INFRASTRUCTURE AN	-49478-PROGRAMA HORIZON 2020: PROYECTO CSP ERANET	1,2661	11.266,85		11.266,85	
2023.3.AGENE.51	PROYECTO T. E. EDUCACIÓN. ADECUACIÓN CENTROS EDUCATIVOS	S0611001I JUNTA DE EXTREMADURA	-41026-CONVENIO CONSEJ. EDUCACIÓN ADECUACIÓN ENERG. SOSTEN. CEN	1,0000		55.466,52		55.466,52
2023.3.AGENE.52	PROYECTO RIPEET. PROGRAMA HORIZON 2020	B39700877 S.C. INTERREG EUROPE	-49480-PROGRAMA HORIZON 2020: PROYECTO RIPEET	0,7717		12.434,00		12.434,00
2023.3.AGENE.55	PROYECTO AGROVOLTAICA. PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y PRODUCCIÓN ENERGÍA RENOVABLE	S2800556I MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION	-70427-DEL ESTADO. DESARROLLO RURAL. INNOVACIÓN. DENOV AGROVOLTAI	1,0000	3.397,88		3.397,88	
2023.3.AGENE.61	ENCARGO COMUNIDADES ENERGÉTICAS. DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	P1000000H DIPUTACION DE CACERES	-39971-ENCARGO DIP. CÁCERES EVALUAC. ENERG. PARA PLANES EN EECI ENIE	1,0000		20.888,49		20.888,49
2023.3.AGENE.62	ENCARGO RENOWABE. INSTRUMENTO ELENA DEL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	S0611001I JUNTA DE EXTREMADURA	-39973-ENCARGO CONSEJ. SANIDAD ASIST. TÉCN. INSTR. ELENA BANCO EUR.	1,0000		9.144,45		9.144,45

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2023

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2023.3.AGENE.63	ENCARGO SUMINISTRO ELÉCTRICO. ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO DEL ACUERDO MARCO	S0611001I JUNTA DE EXTREMADURA	-39974-ENCARGO CONSEJ. HACIENDA ASIST. TÉCN. ACUERDO MARCO SIIM EIEC	1,0000	3.351,64		3.351,64	
2023.3.AGENE.64	INTERREG EUROPE PROY MONITOREE	INTERREG EUROPE S C INTERREG EUROPE	-79587-COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG EUROPE): MONITOREE -79588-COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG EUROPE): MONITOREE -41078-TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. BONO SOCIAL TÉRMICO	1,0000		14.448,41		14.448,41
2023.3.AGENE.65	INTERREG EUROPE PROYECTO SHARERES	B39700877 S.C. INTERREG EUROPE	-79588-COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG EUROPE): MONITOREE -41078-TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. BONO SOCIAL TÉRMICO	1,0000		14.879,10		14.879,10
2023.3.AGENE.66	BONO SOCIAL TÉRMICO. AYUDAS DESTINADAS A PALIAR LA POBREZA	S0611001I JUNTA DE EXTREMADURA	-41079-TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. BONO SOCIAL TÉRMICO -41080-TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. BONO SOCIAL TÉRMICO	1,0000	17.087,33		17.087,33	
2023.3.AGENE.67	BONO SOCIAL TÉRMICO 2022	S0611001I JUNTA DE EXTREMADURA	-41079-TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. BONO SOCIAL TÉRMICO -41080-TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. BONO SOCIAL TÉRMICO	1,0000				
2023.3.AGENE.68	BONO SOCIAL TÉRMICO 2023	S0611001I JUNTA DE EXTREMADURA	-41080-TRANSF. CTE. DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. BONO SOCIAL TÉRMICO -79591-COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG VI A POCTEP): TRANSFORM	1,0000				
2023.3.AGENE.69	INTERREG VI A POCTEP. PROYECTO FEENERT	INTERREG VI A PROCTE INTERREG VI A POCTEP	-79591-COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG VI A POCTEP): TRANSFORM	0,7474		1.017,71		1.017,71

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2023

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2023.3.AGENE.70	INTERREG VI A POCTEP. PROYECTO TRANSCOM	INTERREG VI A PROCTE INTERREG VI A POCTEP	-79591-COOPERACIÓN INTERREGIONAL (INTERREG VI A POCTEP)	0,7500		1.210,19		1.210,19
TOTAL					166.044,92	129.488,87	166.044,92	129.488,87

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2023

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE		IMPORTE AÑO ANTERIOR
		AÑO	AÑO	
57,556	1. Fondos líquidos		20.778.710,77	
	2. Derechos pendientes de cobro		718.596,78	
430	+ del Presupuesto corriente	216.852,81		
431	+ de Presupuestos cerrados	501.423,44		
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	320,53		
	3. Obligaciones pendientes de pago		19.112.070,22	
400	+ del Presupuesto corriente	19.009.839,33		
401	+ de Presupuestos cerrados			
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Operaciones no presupuestarias	102.230,89		
	4. Partidas pendientes de aplicación		-1.309.280,94	
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.309.457,14		
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	176,20		
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		1.075.956,39	
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro			
	III. Exceso de financiación afectada		166.044,92	
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		909.911,47	

Acreedores por operaciones devengadas.**EJERCICIO****2023**

CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES
TOTAL		

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

25. Indicadores Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios:

Indicadores financieros y patrimoniales

			EJERCICIO 2023	
A) LIQUIDEZ INMEDIATA			LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)	
FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)		LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)	
20.778.710,77	20.421.527,36		1,02	
B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO				
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)	
718.596,78	20.778.710,77	20.421.527,36	1,05	
C) LIQUIDEZ GENERAL				
ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)		LIQUIDEZ GENERAL (1/2)	
21.497.483,75	20.421.527,36		1,05	
D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE				
PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)	
20.421.527,36	0,00	1	20.421.527,36	
E) ENDEUDAMIENTO				
PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))	
20.421.527,36	0,00	1.156.291,09	0,95	
F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO				
PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)		RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)	
20.421.527,36	0,00		0,00	
G) CASH-FLOW				
PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))	
0,00	19.542.603,54	20.421.527,36	1,04	
H) PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREDITORES COMERCIALES				
SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERÍODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)		PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREDITORES COMERCIALES (1/2)	
0,00	0,00		0,00	
I) PERÍODO MEDIO DE COBRO				
SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERÍODO DE COBRO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO IMPORTE DE COBRO (2)		PERÍODO MEDIO DE COBRO (1/2)	
23.741.586,73	304.661,78		77,93	
J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL				
1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS				
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
50.943.851,34	0,00	0,99	0,00	0,01
2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS				
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
50.909.240,42	0,02	0,97	0,00	0,00
3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES				
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)		COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)	
50.909.240,42	50.943.851,34		1,00	

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

Indicadores presupuestarios

Del presupuesto corriente

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,99	50.891.144,04	51.566.613,69
REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,63	31.881.304,71	50.891.144,04
GASTO POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / N° DE HABITANTES		
GASTO POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	N° DE HABITANTES
División por cero 0,00	50.891.144,04	0
INVERSIÓN POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / N° DE HABITANTES		
INVERSIÓN POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	N° DE HABITANTES
División por cero 0,00	14.656,02	0
ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,00	14.656,02	50.891.144,04
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
0,99	50.936.965,95	51.566.613,69
REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
1,00	50.720.113,14	50.936.965,95
AUTONOMÍA = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,01	391.893,43	50.936.965,95
AUTONOMÍA FISCAL = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,00	0,00	50.936.965,95
SUPERRÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO / N° DE HABITANTES		
SUPERRÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	N° DE HABITANTES
División por cero 0,00	9.265,86	0
DE PRESUPUESTO CERRADOS		
REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS / SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
1,00	145.884,41	145.884,41
REALIZACIÓN DE COBROS = COBROS / SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,61	790.733,31	1.292.156,75

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

26. Información sobre el coste de las actividades:

Nada reseñable.

27. Indicadores de gestión:

Nada reseñable.

28. Hechos posteriores al cierre:

Tras el cierre y regularización del ejercicio no se han producido hechos posteriores.

Sí se ha realizado antes del cierre en el presente ejercicio, además de los asientos habituales, de regularización del IVA, de la aplicación y dotación de las provisiones por insolvencias, aplicación de los resultados del ejercicio, reclasificación del L/P y C/P de los saldos de endeudamiento, se ha procedido a realizar los ajustes en el inmovilizado, para ajustarlo a las nuevas cuentas financiera, así como a las nuevas normas de valoración y registros, referidas en la nueva Instrucción de Contabilidad, tras lo cual se ha procedido a registrar la dotación a las amortizaciones.

29. Estado de conciliación bancaria.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA
MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

ENTIDAD BANCARIA (IBAN/BIC)	SALDO SEGÚN ENTIDAD BANCARIA (1)	COBROS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (2)	PAGOS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (3)	COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (4)	PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (5)	SALDO CONCILIADO (6)=(1+2+5)-(3+4)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (7)	DIFERENCIA SALDOS (8)=(6-7)
ES-05-01826031630201500464	280.178,60					280.178,60	280.178,60	
ES-20-21037404450030015301	3.274.970,47					3.274.970,47	3.274.970,47	
ES-24-2103855997003000327	211.762,65					211.762,65	211.762,65	
ES-42-21038559950030002138	1.251.054,21					1.251.054,21	1.251.054,21	
ES-57-21037404420030015267	1.582.498,45					1.582.498,45	1.582.498,45	
ES-83-01826031620201502989	9.095,54					9.095,54	9.095,54	
ES-90-21037114010030099276	14.168.779,58					14.168.779,58	14.168.779,58	
TOTAL	20.778.339,50					20.778.339,50	20.778.339,50	

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA
MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

30. Balance de comprobación a 31/12/2023:

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA
MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	INICIAL	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1010	Patrimonio recibido. Aportación patrimonial		120.000,00				120.000,00
	dineraria.						
1200	Resultados de ejercicios anteriores.			6.614,94	992.706,09		986.091,15
1290	Resultado del ejercicio.		992.706,09	992.706,09			
1300	Subvenciones para financiación inmovilizado		22.583,21	6.885,39			15.697,82
	no financiero y activos en estado de venta.						
2000	Inmovilizaciones intangibles. Inversión en investigación.			5.868,50	5.868,50		
2060	Inmovilizaciones intangibles. Aplicaciones informáticas.	19.410,79		5.868,50	5.868,50	19.410,79	
2150	Inmovilizaciones materiales.Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	41.781,03				41.781,03	
2160	Inmovilizaciones materiales.Mobiliario.	27.974,67		2.737,02		30.711,69	
2170	Inmovilizaciones materiales.Equipos para procesos de información.	62.275,49		182,00	182,00	62.275,49	
2190	Inmovilizaciones materiales.Otro inmovilizado material.	4.616,76				4.616,76	
2806	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas.		10.173,35	11.737,00	17.569,71		16.006,06
2815	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones.		3.029,27		3.560,21		6.589,48
2816	Amortización acumulada de mobiliario.		3.464,88		2.869,61		6.334,49
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información.		40.731,12	182,00	8.044,61		48.593,73
2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado material.		120,24		817,06		937,30
4000	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.			31.866.539,89	50.876.379,22		19.009.839,33
4003	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.			14.764,82	14.764,82		

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA
MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
4010	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.		122.562,56	122.562,56			
4013	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.		23.321,85	23.321,85			
4180	Acreedores no presupuestarios.Operaciones de gestión.			82.530,30	82.530,30		
4190	Acreedores no presupuestarios.Otros acreedores no presupuestarios.		24.975,97		38.184,36		63.160,33
4300	Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Operaciones de gestión.			51.019.496,25	50.802.643,44	216.852,81	
4310	Deudores por derechos reconocidos.Presupuestos de ingresos cerrados.Operaciones de gestión.	1.298.771,69			797.348,25	501.423,44	
4339	Derechos anulados de presupuesto corriente.Por devolución de ingresos.						
4340	Derechos anulados de presupuestos cerrados.Operaciones de gestión.						
4370	Deudores presupuestarios.Devolución de ingresos.						
4490	Otros deudores no presupuestarios.	304.419,09		-302.695,58	1.402,98	320,53	
4750	Hacienda Pública,acreedor por IVA.		1.626,83	1.905,67	745,38		466,54
4751	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas.		26.608,69	113.467,57	114.616,83		27.757,95
4760	Seguridad Social.		21.591,39	68.386,84	51.313,77		4.518,32
4900	Deterioro de valor de créditos.Operaciones de gestión.		303.591,53	303.591,53			
5540	Cobros pendientes de aplicación.		1.953.026,50	1.412.382,79	768.813,43		1.309.457,14
5550	Pagos pendientes de aplicación.			176,20		176,20	
5560	Movimientos internos de tesorería.			324.884,27	324.884,27		

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA
MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
5570	Formalización.				83.044,00	83.044,00	
5600	Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo.Fianzas recibidas a corto plazo.		6.327,75				6.327,75
5610	Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo.Depósitos recibidos a corto plazo.		638,95	6.394,77	5.755,82		
5700	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Caja operativa.	446,37			300,00	375,10	371,27
5710	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Bancos e instituciones de crédito.Cuentas operativas.	1.917.384,29			52.523.854,90	33.662.899,69	20.778.339,50
6210	Servicios exteriores.Arrendamientos y cánones.				39.446,50		39.446,50
6230	Servicios exteriores.Servicios de profesionales independientes.				5.011,05		5.011,05
6240	Servicios exteriores.Transportes.				10.131,93		10.131,93
6250	Servicios exteriores.Primas de seguros.				649,33		649,33
6270	Servicios exteriores.Publicidad, propaganda y relaciones públicas.				7.803,00		7.803,00
6280	Servicios exteriores.Suministros.				1.757,93		1.757,93
6290	Servicios exteriores.Comunicaciones y otros servicios.				148.945,16		148.945,16
6400	Gastos de personal y prestaciones sociales.Sueldos y salarios.				815.428,40		815.428,40
6420	Gastos de personal y prestaciones sociales.Cotizaciones sociales a cargo del empleador.				260.643,35		260.643,35
6501	Transferencias . Al resto de entidades.				49.586.562,57		49.586.562,57
6671	Pérdidas de créditos incobrables. Con otras entidades.				303.591,53		303.591,53
6690	Otros gastos financieros.				108,80		108,80

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA
MEMORIA CUENTAS ANUALES 2023

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
6806	Amortización de aplicaciones informáticas.			17.569,71		17.569,71	
6815	Amortización de instalaciones técnicas y otras instalaciones.			3.560,21		3.560,21	
6816	Amortización de mobiliario.			2.869,61		2.869,61	
6817	Amortización de equipos para procesos de información.			8.044,61		8.044,61	
6819	Amortización de otro inmovilizado material.			817,06		817,06	
7501	Transferencias.Del resto de entidades.			82.530,30	50.553.667,31		50.471.137,01
7511	Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio.Del resto de entidades.				73.935,51		73.935,51
75300	Subv. financ. del inmovil. no financ. en el ejercicio por amortiz. De la entidad o entidades propiet.				6.885,39		6.885,39
7770	De activos no corrientes, de gestión ordinaria y excepcionales. Otros ingresos.				391.893,43		391.893,43
7983	Reversión del deterioro de créditos a otras entidades.				303.591,53		303.591,53
8400	Imput. subv. financ. de inmovil. no financ. y de activos en venta.De la entidad o entidades propiet.			6.885,39	6.885,39		
TOTAL		3.677.080,18	3.677.080,18	190.082.576,81	190.082.576,81	72.958.365,50	72.958.365,50